MEMORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EJERCICIO 2010

SUMARIO

PRE	ESENTACIÓN	5
RES	SUMEN	7
I.	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO	9
	I.1. Créditos iniciales, modificaciones presupuestarias y créditos finales	9
	I.2. Ejecución del presupuesto	12
	I.2.1 Derechos y obligaciones reconocidos. Resultado presupuestario del ejercicio	12
	I.2.2. Grado de ejecución del presupuesto	14
	I.2.3. Comparación de los ejercicios 2009 y 2010	15
	I.3. Operaciones de ejercicios cerrados	17
	I.4. Remanente de tesorería acumulado a 31/12/2010	17
II.	OPERACIONES EXTRA-PRESUPUESTARIAS	21
	II.1. Deudores extra-presupuestarios	21
	II.2. Acreedores extra-presupuestarios	22
III.	SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL	25
	III.1. Resultado económico patrimonial y resultado presupuestario del ejercicio	25
	III.2. Balance de situación a 31/12/2010	28
IV.	SITUACIÓN DE LA TESORERÍA	31
	IV.1. Flujo de tesorería	31
	IV.2. Disposición del préstamo de tesorería	33
	IV. 3. Endeudamiento a largo plazo	34
v.	INDICADORES	35
	V.1. Indicadores presupuestarios y financieros	35
	V.1.1. Indicador de resultados	35
	V.1.2. Indicadores de cumplimiento	35
	V.1.3. Indicadores financieros	36
	V.2. Indicadores patrimoniales	37
	V.2.1. Ratios de liquidez	37
	V.2.2. Ratio de solvencia	37
	V.2.3. Ratios de cobertura	38
AN	EXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	39

PRESENTACIÓN

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El art. 81.5 de la LOU establece que "Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, las Universidades enviarán al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma la liquidación del presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales en el plazo establecido por las normas aplicables de cada Comunidad Autónoma o, en su defecto, en la legislación general. Recibidas las cuentas en la Comunidad Autónoma, se remitirán al órgano de fiscalización de cuentas de la misma o, en su defecto, al Tribunal de Cuentas"

El art. 14, 2 de la LOU indica que, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refiere el artículo 81, corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (UZ) dispone lo siguiente:

- "1. Al término de cada ejercicio económico, la Gerencia propondrá al Consejo de Gobierno la cuenta general de ejecución de los presupuestos, que será elevada al Consejo Social para su aprobación.
- 2. La cuenta general comprenderá el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria"

Con su **Presupuesto**, la UZ formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la **Memoria Económica**, la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

Este documento se estructura de la siguiente manera: En la primera sección se presenta la liquidación del presupuesto de la UZ y el resultado presupuestario del ejercicio. En la segunda sección se describen las operaciones extra-presupuestarias realizadas. En la sección tercera se cuantifica el resultado económico-patrimonial, que se pone en relación con el resultado presupuestario. La sección cuarta ofrece información sobre la situación de la tesorería. Finalmente, la sección quinta de la Memoria recoge algunos indicadores que permiten evaluar la situación financiera y patrimonial de la Universidad.

El documento se completa con un anexo en el que se recoge, de manera detallada, la información utilizada de forma resumida en el cuerpo central del documento.

Con carácter previo al desarrollo de las diversas secciones de la Memoria, se recoge un resumen de los aspectos más destacados de la actividad presupuestaria y financiera de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2010.

RESUMEN

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El **presupuesto inicial** de la Universidad ascendió a 286.729.905 euros. Estos créditos experimentaron unas **modificaciones** por importe de 35.456.213 euros, que elevaron el **presupuesto definitivo** hasta 322.186.118 euros.

Los **derechos reconocidos netos** han sido de 298.978.346 euros, un 4,3% menos que en el ejercicio anterior.

Poniendo en relación los derechos reconocidos con el presupuesto definitivo se obtiene un **grado de ejecución del presupuesto de ingresos** del 92,8%, frente al 93,4 % de 2009. El grado de ejecución de los ingresos no financieros es del 96,9%.

Las **obligaciones reconocidas netas** han ascendido a 298.422.812 euros, lo que representa un descenso del 2,1% con respecto al ejercicio de 2009.

El grado de ejecución de los gastos ha sido del 92,6%, frente al 91,2% de 2009.

Por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, excluidas las variaciones de pasivos financieros, se obtiene un **resultado presupuestario negativo** del ejercicio de 8.404.374 euros y considerando la totalidad de los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, se obtiene un **saldo presupuestario positivo** del ejercicio de 555.534 euros.

El **remanente de tesorería** acumulado a 31 de diciembre de 2010 se eleva a 9.783.957 euros.

El **resultado económico-patrimonial** de 2010 ha sido positivo, por importe de 783.631 euros.

El **patrimonio neto** de la Universidad de Zaragoza a 31 de diciembre de 2010, calculado como la diferencia entre el activo real y el pasivo exigible, asciende a 369.114.557 euros.

A 31 de diciembre de 2010, el **saldo de tesorería** es de 5.188.996 euros, frente a los 2.968.781 euros de saldo a 31 de diciembre de 2009. Desde el mes de enero de 2010, la

Universidad tuvo necesidades de tesorería de diversa magnitud y en el mes de septiembre llegaron a utilizarse hasta 23,6 millones de euros de crédito a corto plazo. Es preciso señalar que la Universidad de Zaragoza, por vez primera, concertó dos operación de crédito a largo plazo con entidades financieras, por importe de 5 millones de euros cada una, con objeto de continuar con las inversiones en curso, ante la disminución en un 62% de la financiación de la Comunidad Autónoma para gastos de infraestructuras.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

I.1. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y CRÉDITOS FINALES

El presupuesto de la UZ es la expresión de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio. Es decir, en el presupuesto se autoriza un montante máximo de los gastos a realizar durante el ejercicio y se prevén los ingresos necesarios para cubrirlos. En la primera columna de los cuadros 1 y 2 se reflejan, por capítulos presupuestarios, los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto de la UZ del año 2010, bajo la denominación de créditos iniciales. Su total asciende a 286.729.905 euros ¹.

Este presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 35.456.213 euros, que se detallan en la segunda columna de los cuadros 1 y 2. Si añadimos a los créditos iniciales las modificaciones de crédito, obtenemos unos créditos definitivos de 322.186.118 euros, recogidos en la columna tercera de los mismos cuadros.

Cuadro 1. Liquidación del presupuesto de ingresos de la UZ por capítulos presupuestarios. Año 2010 (euros)

Capítulos	Créditos Iniciales (1)	Modifica- ciones (2)	Créditos Definitivos (3)	Derechos Reconocidos Netos (4)	Grado de Ejecución % (5)
III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	61.506.960	3.504.464	65.011.424	53.808.630	82,77
IV. Transferencias corrientes	164.110.152	2.040.149	166.150.301	171.988.275	103,51
V. Ingresos patrimoniales	414.033	6	414.039	608.384	146,94
O.CORRIENTES	226.031.145	5.544.619	231.575.764	226.405.289	97,77
VII. Transferencias de capital	45.594.760	18.341.743	63.936.503	59.866.920	93,63
O.DE CAPITAL	45.594.760	18.341.743	63.936.503	59.866.920	93,63
O. NO FINANCIERAS	271.625.905	23.886.362	295.512.267	286.272.209	96,90
VIII. Activos financieros	0	11.074.510	11.074.510	0	
IX. Pasivos financieros	15.104.000	495.341	15.599.341	12.706.137	81,45
O.FINANCIERAS	15.104.000	11.569.851	26.673.851	12.706.137	47,64
TOTAL	286.729.905	35.456.213	322.186.118	298.978.346	92,80

_

¹ En los cuadros A1 y A2 del anexo I se detalla esta información por artículos de los estados de ingresos y gastos.

Cuadro 2. Liquidación del presupuesto de gastos de la UZ por capítulos presupuestarios. Año 2010 (euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES (1)	MODIFICA- CIONES (2)	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	GRADO DE EJECUCIÓN %
I. Gastos de personal	182.131.712	3.313.606	185.445.318	183.304.537	98,85
II. Compras de bienes y servicios	42.541.351	4.116.493	46.657.844	39.398.331	84,44
III. Gastos financieros	905.000	-117.672	787.328	786.932	99,95
IV. Transferencias corrientes	2.699.842	1.098.763	3.798.605	2.892.466	76,15
O. CORRIENTES	228.277.905	8.411.190	236.689.095	226.382.266	95,65
VI. Inversiones reales	57.894.609	23.796.180	81.690.789	68.234.316	83,53
O. DE CAPITAL	57.894.609	23.796.180	81.690.789	68.234.316	83,53
O. NO FINANCIERAS	286.172.514	32.207.370	318.379.884	294.616.582	92,54
VIII. Activos financieros	0	60.000	60.000	60.000	100,00
IX. Pasivos financieros	557.391	3.188.843	3.746.234	3.746.230	100,00
O.FINANCIERAS	557.391	3.248.843	3.806.234	3.806.230	100,00
TOTAL	286.729.905	35.456.213	322.186.118	298.422.812	92,62

Durante el ejercicio 2010 se han aprobado tres expedientes de modificación presupuestaria. El total de modificaciones se desglosa de la siguiente manera:

* Incorporaciones de crédito	11.074.509,86 euros	Expte. UZ-1/2010
* Ampliaciones de crédito	24.381.702,73 euros	Expte. UZ-3/2010
* Transferencias de crédito positivas	6.472.948,66 euros	Expte. UZ-2/2010
* Transferencias de crédito negativas	-6.472.948,66 euros	Expte. UZ-2/2010

TOTAL

35.456.212,59 euros

En el Presupuesto de 2010 (base 22) se definen las reasignaciones de crédito como las prestaciones de servicio entre las diferentes unidades de planificación. Durante el año 2010 se han producido reasignaciones por importe de 10.426.180,63 euros, si bien no se consideran como modificaciones de crédito.

A continuación se va a proceder a explicar brevemente cada modificación.

Incorporaciones de crédito

Las incorporaciones de crédito corresponden a todos los créditos especiales y específicos que, siendo necesarios para el normal funcionamiento de las Unidades de Planificación, no han podido realizarse durante el ejercicio de 2009, comprendiendo el total del remanente específico a 31 de diciembre de 2009.

Las incorporaciones de crédito se incluyen en el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2010, aprobado por el Rector, en cumplimiento de la base de ejecución núm. 19 del Presupuesto.

En el cuadro A3 del anexo I se detallan los créditos presupuestarios que se incorporan al ejercicio de 2010, procedentes de 2009, desglosados según las diferentes Unidades de Planificación.

Ampliaciones de crédito

Las ampliaciones se refieren a la obtención de mayores ingresos finalistas por las Unidades de Planificación, respecto a los previstos inicialmente, en concepto de prestaciones de servicios, transferencias corrientes y de capital, etc., que sirven para financiar mayores necesidades de gasto.

El contenido de las ampliaciones de crédito se incluye en el expediente de modificación presupuestaria UZ-3/2010, aprobado por el Rector y el Consejo de Gobierno, en virtud de la base de ejecución núm. 17 del presupuesto.

Transferencias de crédito

Las transferencias de crédito corresponden a peticiones por parte de las Unidades de Planificación de transferir crédito de un capítulo a otro o entre distintos artículos de un mismo capítulo.

Corresponden al expediente de modificación presupuestaria UZ-2/2010, aprobado por el Rector y por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento de la base de ejecución núm. 18 del presupuesto.

Los cuadros 3, 4 y 5 recogen diversos indicadores de la evolución de las modificaciones presupuestarias entre 2006 y 2010.

Cuadro 3. Evolución de las modificaciones presupuestarias, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Total de modificaciones presupuestarias	15,4	22,7	35,4	50,0	35,5
Presupuesto inicial de gastos	242,5	268,5	281,7	284,2	286,7
Indicador	6,4%	8,4%	12,6%	17,6%	12,4%

Cuadro 4. Evolución de las modificaciones presupuestarias, sin remanentes, 2006-2010(millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Modificaciones presupuestarias excluidas las incorporaciones de remanentes	4,01	15,7	28,1	44,6	24,4
Presupuesto inicial de gastos	242,5	268,5	281,7	284,2	286,7
Indicador	1,65%	5,9%	9,96%	15,7%	8,5%

Cuadro 5. Evolución de la incorporación de remanentes de crédito, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Modificaciones presupuestarias de incorporación de remanentes	11,4	6,94	7,29	5,41	11,1
Presupuesto inicial de gastos	242,5	268,5	281,7	284,2	286,7
Indicador	4,72%	2,58%	2,59%	1,90%	3,87%

I.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

I.2.1. Derechos y obligaciones reconocidos. Resultado presupuestario del ejercicio

Una vez conocido el presupuesto definitivo de la UZ, el siguiente paso consiste en determinar el grado de cumplimiento del mismo. Para ello se precisa cuantificar los derechos y las obligaciones reconocidas.

Derechos reconocidos netos son los créditos existentes a favor de la Universidad de Zaragoza, bien recaudados directamente, bien reconocidos y pendientes de cobro, según el principio de devengo utilizado en la contabilidad del presupuesto de ingresos. Como se observa en la columna 4 del cuadro 1, los derechos reconocidos netos han ascendido en 2010 a 298.978.346 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 284.684.292 euros, quedando pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010 la cantidad de 14.294.054 euros.

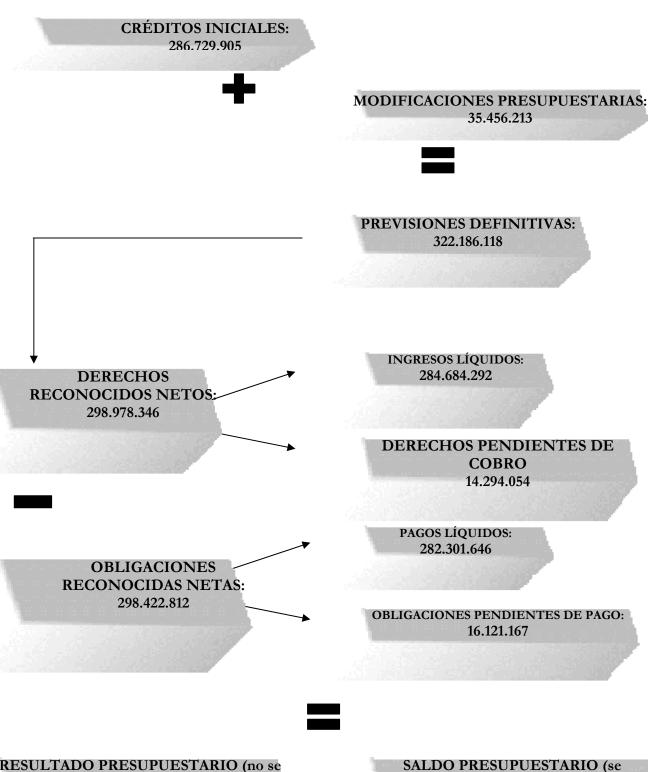
Obligaciones reconocidas netas son las contraídas por la Universidad de Zaragoza como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital y, como puede comprobarse en la columna 4 del cuadro 2, ascendieron en 2010 a 298.422.812 euros, de los cuales se pagaron a 31 de diciembre 282.301.816 euros, quedando pendientes de pago 16.120.997 euros².

El **resultado presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de derechos reconocidos netos durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de obligaciones reconocidas netas del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros, originando un déficit presupuestario de 8.404.374 euros. Para obtener el **saldo presupuestario**, se incluye la variación neta de pasivos financieros, por lo que asciende a 555.534 euros.

En el esquema 1 se detalla el procedimiento seguido para la obtención del **saldo y resultado presupuestarios**

² En los cuadros A4 y A5 del anexo I se detallan los derechos y obligaciones reconocidos por artículos, conceptos y subconceptos.

ESQUEMA 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO



RESULTADO PRESUPUESTARIO (no se incluyen las operaciones financieras):
DÉFICIT:
8.404.374

SALDO PRESUPUESTARIO (se incluyen las operaciones financieras): SUPERÁVIT: 555.534

I.2.2. Grado de ejecución del presupuesto

Si comparamos los derechos y las obligaciones reconocidos con los respectivos créditos definitivos consignados en los presupuestos, obtendremos el **grado de ejecución de los ingresos y de los gastos**. Este ejercicio se realiza en la columna quinta de los cuadros 1 y 2³.

Con respecto a los ingresos, el grado de ejecución de los ingresos no financieros es muy elevado, del 96,9%, destacando el Capítulo V, "Ingresos patrimoniales", con un 146,9% de realización y el Capítulo IV, "Transferencias corrientes", con una ejecución del 103,5%. El porcentaje de ejecución del conjunto de ingresos es más reducido, el 92,8%, debido a que el remanente de tesorería, que se ha utilizado para financiar el presupuesto definitivo corresponde a derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

El grado de ejecución de los gastos no financieros es del 92,5%, apenas inferior al porcentaje de ejecución global, que asciende al 92,6%. Los mayores porcentajes de ejecución se producen en el Capítulo IX, "Pasivos financieros", con un 100%, en el Capítulo III, "Gastos financieros", con un 99,95% y en el Capítulo I, "Gastos de personal", que alcanza el 98,8%.

En cuanto a los gastos de capital, el Capítulo VI, "Inversiones reales", se realiza en un 83,5%, alcanzando menor grado de ejecución que los gastos corrientes, debido a que los gastos de investigación exigen para su ejecución un periodo de tiempo superior al ejercicio económico, por lo que parte del gasto se realiza en el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los ingresos.

Los cuadros 6 y 7 muestran la evolución del grado de ejecución presupuestaria en los últimos ejercicios.

Cuadro 6. Evolución del grado de ejecución del presupuesto de ingresos, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Derechos Reconocidos	233,25	262,49	293,74	312,28	298,98
Presupuesto definitivo	257,92	291,18	317,09	334,23	322,19
Indicador	90,44%	90,14%	92,64%	93,43%	92,8%

Cuadro 7. Evolución del grado de ejecución del presupuesto de gastos, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Obligaciones reconocidas	237,18	261,58	294,62	304,96	298,42
Presupuesto definitivo	257,92	291,18	317,09	334,23	322,19
Indicador	91,96%	89,83%	92,91%	91,24%	92,62%

.

³ Véanse, también, los cuadros A1 y A2 del anexo 1. El cuadro A6 del anexo I contiene el desglose de la ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación.

I.2.3. Comparación de los ejercicios 2009 y 2010

En los cuadros 8 y 9 se comparan, respectivamente, las liquidaciones de ingresos y gastos de los ejercicios 2009 y 2010⁴. Con respecto a los ingresos, puede destacarse lo siguiente:

- 1) El descenso de ingresos en el año 2010 respecto a 2009, con carácter global, ha sido del 4,3%, pero si se excluyen las operaciones financieras, supone un 5,5%.
- 2) El capítulo III, "Tasas y precios públicos", aumenta un 2,4% respecto al año anterior, observándose los mayores incrementos en ingresos procedentes de prestación de servicios, compensación del Ministerio de Educación por alumnos becarios y en los ingresos relativos a precios públicos de matrículas oficiales.
- 3) El capítulo IV, "Transferencias corrientes" alcanza un incremento del 1,7%; debido al aumento de los ingresos procedentes del Ministerio de Educación y del exterior para movilidad, así como a mayor recaudación de empresas privadas.
- 4) El capítulo V, "Ingresos patrimoniales", experimenta, por vez primera en los últimos años, un considerable incremento respecto a 2009 (135,62%), que se debe al mayor ingreso de las cantidades recibidas en concepto de cánones recibidos por las empresas encargadas de la gestión de cafeterías, máquinas expendedoras, agencia de viajes, etc.
- 5) El capítulo VII, "Transferencias de capital", desciende un 26%, por la considerable disminución de las cantidades recibidas de la Comunidad Autónoma para inversiones, infraestructura científica y proyectos de investigación, así como de las cantidades correspondientes a los contratos de investigación suscritos con empresas privadas.
- 6) El capítulo IX, "Pasivos financieros", recoge la cantidad de 12.706.137 euros, que incluye los préstamos a largo plazo solicitados por la Universidad de Zaragoza a entidades financiera por importe de 10.000.000 de euros, así como a la aportación del Ministerio de Ciencia e Innovación, recibida en concepto de préstamo concedido para el equipamiento, adaptación y suministros de red del Edificio de Institutos Universitarios, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que será amortizado y reembolsado en el ejercicio 2013.

⁴ El detalle por artículos, conceptos y subconceptos se contiene en los cuadros A7 y A8 del anexo I.

Cuadro 8. Comparación de los derechos reconocidos en 2009 y 2010 (euros)

Capítulos	2010	2009	2010-2009	2010/09(%)
III. Tasas, precios públicos y otros ingresos	53.808.630	52.553.674	1.254.956	2,39
IV. Transferencias corrientes	171.988.275	169.152.692	2.835.583	1,68
V. Ingresos patrimoniales	608.384	258.209	350.175	135,62
O. CORRIENTES	226.405.289	221.964.575	4.440.714	2,00
VII. Transferencias de capital	59.866.920	80.842.119	-20.975.199	-25,95
O. DE CAPITAL	59.866.920	80.842.119	-20.975.199	-25,95
O. NO FINANCIERAS	286.272.209	302.806.694	-16.534.485	-5,46
IX. Pasivos financieros	12.706.137	9.469.704	3.236.433	34,18
O. FINANCIERAS	12.706.137	9.469.704	3.236.433	59,50
Total	298.978.346	312.276.398	-13.298.052	-4,26

Por lo que se refiere a los gastos, los aspectos más destacados son los siguientes:

- 1) La disminución global de los gastos realizados en 2010 respecto a 2009 ha sido del 2,1%
- 2) En el capítulo I, "Gastos de personal", los correspondientes a 2010 descienden un 1,5%, respecto a los realizados en el año anterior. Se observa una disminución generalizada de prácticamente todas las partidas, en aplicación de las medidas adoptadas por el Gobierno de España en relación con las retribuciones de los empleados públicos, exceptuando el incremento experimentado en los conceptos de gasto relativos a deslizamientos del personal, como quinquenios, sexenios y trienios.
- 3) El capítulo II, "Compras de bienes y servicios", ha supuesto un gasto inferior en un 4,4% al realizado en el ejercicio anterior, como resultado de la política de austeridad y restricción de los gastos de funcionamiento, a pesar del crecimiento del gasto corriente a consecuencia de la implantación de las nuevas titulaciones, el mantenimiento de nuevos edificios, suministros (energía eléctrica, combustible), limpieza, publicaciones periódicas, etc.
- 4) El capítulo III, "Gastos financieros", ha supuesto un gasto superior en un 52,5% al realizado en el ejercicio anterior, debido al aumento de los tipos de interés bancario que la Universidad de Zaragoza debe abonar a las entidades financieras por la utilización de las pólizas de crédito a corto plazo, necesarias para hacer frente a los pagos a proveedores y nóminas mensuales, así como al pago de intereses de demora por retraso en los pagos, provocados por las fuertes tensiones de tesorería experimentadas a lo largo del año.
- 5) El gasto realizado en el capítulo VI, "Inversiones reales", ha experimentado un descenso respecto al año anterior del 9,4%, debido a la minoración del gasto en

- inversiones por el recorte sufrido por el Gobierno de Aragón para financiar estas actuaciones, y a pesar de tener que recurrir al endeudamiento para finalizar las obras en curso y del aumento de los gastos derivados de contratos y proyectos de investigación.
- 6) El capítulo IX, "Pasivos financieros" se ha incrementado de forma considerable, debido a que se ha contabilizado en 2010 la amortización de parte de los fondos que se recibieron en 2009, en concepto de anticipo a interés 0%, por las Ayudas concedidas a la Universidad de Zaragoza para proyectos de equipamiento científico-tecnológico cofinanciados entre el MICIN y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Cuadro 9. Comparación de las obligaciones reconocidas en 2010 y 2009 (euros)

Capítulos	2010	2009	2010-2009	2010/2009(%)
I. Gastos de personal	183.304.537	186.048.007	-2.743.470	-1,47
II. Compras de bienes y servicios	39.398.331	41.213.756	-1.815.425	-4,40
III. Gastos financieros	786.932	515.911	271.021	52,53
IV. Transferencias corrientes	2.892.466	1.750.367	1.142.099	65,25
O. CORRIENTES	226.382.266	229.528.041	-3.145.775	-1,37
VI. Inversiones reales	68.234.316	75.336.085	-7.101.769	-9,43
O. DE CAPITAL	68.234.316	75.336.085	-7.101.769	-9,43
O. NO FINANCIERAS	294.616.582	304.864.126	-10.247.544	-3,36
VIII. Activos Financieros	60.000	0	60.000	
IX. Pasivos financieros	3.746.230	90.999	3.655.231	4016,78
O.FINANCIERAS	3.806.230	90.999	3.715.231	4082,72
Total	298.422.812	304,955,125	-6.532.313	2 14
1 Otal	290.422.812	304.933.125	-0.532.313	-2,14

I.3. OPERACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS

Los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores ascendían el 1 de enero de 2010 a 30.205.629 euros, de los que se han anulado 1.270.381 euros. A lo largo de 2010, se han cobrado 21.866.176 euros, quedando pendientes de cobro 7.069.072 euros.

Las obligaciones pendientes de pago del ejercicio de 2009 suponían 20.454.692 euros, que fueron pagados en su totalidad en 2010.

I.4. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31-12-2010

El remanente de tesorería del ejercicio se obtiene, siguiendo la metodología descrita en el cuadro 10, deduciendo al saldo presupuestario del ejercicio las anulaciones de los derechos de presupuestos cerrados y las devoluciones de ingresos de 2010, que se abonarán en 2011, así como las abonadas en 2010 que correspondían a 2009. El resultado es un remanente negativo, por importe de 1.290.553 euros.

El remanente de tesorería acumulado a 31-12-2010 se obtiene sumando el remanente de tesorería del ejercicio anterior y el del ejercicio 2010 lo que genera una cantidad de 9.783.957 euros.

Cuadro 10. Remanente de Tesorería de la UZ. Año 2010 (euros)

Total derechos reconocidos netos	298.978.346
Total obligaciones reconocidas netas	298.422.812
SALDO PRESUPUESTARIO 2010	555.534
Devoluciones de ingreso 2009, que se abonaron en 2010Anulación derechos presupuestos cerrados	341.650 -1.270.381
- Devoluciones de ingreso de 2010, que se abonarán en 2011	-50
- Modificaciones saldos acreedores extrapresupuestarios	-917.306,42
REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO	-1.290.553
+ Remanente acumulado a 31-12-2009	11.074.510
REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-2010	9.783.957

El remanente de tesorería puede obtenerse también hallando la diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, sean del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados, y sumando al resultado la tesorería existente a 31 de diciembre.

Mediante este procedimiento, el remanente se calcularía de la siguiente forma:

REMANENTE DE TESORERÍA 2010

1. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		30.118.259,38
- Del presupuesto corriente	14.294.054,44	
- De presupuestos cerrados	7.069.071,44	
- De operaciones no presupuestarias	8.755.133,50	
2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		24.605.992,59
- Del presupuesto corriente	16.121.166,62	
- De presupuestos cerrados	0	
- De operaciones no presupuestarias	8.484.825,97	
3. FONDOS LÍQUIDOS		4.271.689,82
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1-2+3)=		9.783.956,61

En el cuadro 11 se presenta la evolución del remanente de tesorería entre 2006 y 2010, pudiendo observarse que los remanentes de tesorería han sido negativos en los años 2006 y

2008 y, en consecuencia, se acusó un descenso considerable en los remanentes acumulados. En 2009 el remanente fue positivo debido a un anticipo de 9 millones de euros del Ministerio de Ciencia e Innovación, en concepto de anticipo a interés 0%, por las Ayudas concedidas a la Universidad de Zaragoza para proyectos de equipamiento científico-tecnológico cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), lo que supuso un incremento importante en el remanente acumulado a 31 de diciembre de 2010, si bien una gran parte del anticipo fue justificada y amortizada en 2010.

Cuadro 11. Evolución de los remanentes de tesorería, 2006-2010 (miles de euros)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010
Remanentes de Tesorería Acumulados ej. anterior	11.436	6.945	7.292	5.408	11.074
Remanente de Tesorería del ejercicio	-4.491	347	-1.884	5.666	-1.290
Total Remanente Tesorería Acumulado ejercicio	6.945	7.292	5.408	11.074	9.784

II. OPERACIONES EXTRA-PRESUPUESTARIAS

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Las operaciones extrapresupuestarias incluyen pagos e ingresos realizados por la Universidad de Zaragoza pero que no corresponde aplicar al Presupuesto. Se realizan pagos que posteriormente se recuperan, y de ahí surgen los **deudores extra-presupuestarios**, y se obtienen ingresos que posteriormente hay que abonar a otros entes y de los que surgen los **acreedores extra-presupuestarios**.

II.1. DEUDORES EXTRA-PRESUPUESTARIOS

En el cuadro 12 se recogen las partidas de deudores extra-presupuestarios del ejercicio 2010. Dentro de este grupo hay que destacar, por su importe, los siguientes conceptos:

- Concepto 310010: "Hacienda pública deudora por IVA", se refiere a la liquidación realizada ante la Hacienda pública por el impuesto sobre el valor añadido. Asciende a 5.315.108 euros.
- Concepto 310012: "Deudores por IVA repercutido", referido al IVA de las facturas emitidas por la Universidad de Zaragoza, que se han liquidado a la Hacienda Pública (puesto que la liquidación procede realizarla en el mes en que se emite la factura) y que están pendientes de cobro a 31-12-2010. Supone 1.093.059 euros.
- Concepto 310014: "Anticipos y préstamos concedidos". Recoge esta cuenta las cantidades anticipadas a Unidades de Planificación para atender sus gastos descentralizados pendientes de justificar, ascendiendo el total a 2.009.723 euros.
- Concepto 310021: "Anticipo prestaciones sociales". Se incluyen las cantidades anticipadas al personal de la Universidad, que se recuperan posteriormente de las nóminas mensuales. Asciende a 53.282 euros.
- Concepto 310044: "Inversiones financieras temporales". Concepto extrapresupuestario que recoge los valores a corto plazo de la Universidad de Zaragoza y que supone 231.004 euros.

Cuadro 12. Deudores extra-presupuestarios, 2009 y 2010 (euros)

CUENTA	DENOMINACIÓN	2009	2010
310002	Anuncios a cargo adjudicatario	13.887	21
310003	Fianzas constituidas a corto y largo plazo	33.265	33.265
310005	Pagos duplicados o excesivos	64.324	28.467
310010	Hacienda Pública deudora por IVA	3.990.549	5.315.108
310012	Deudores por IVA repercutido	923.733	1.093.059
310014	Anticipos y préstamos concedidos	1.992.868	2.009.723
310021	Anticipo Prestaciones Sociales	59.904	53.282
310.034	Deudas pendientes de regularización	2.656	0
310044	Inversiones financieras temporales	259.649	231.004
TOTAL		7.340.835	8.763.929

II.2. ACREEDORES EXTRA-PRESUPUESTARIOS

La información de los acreedores extra-presupuestarios se contiene en el cuadro 13. En 2010, hay que destacar los siguientes conceptos:

- Concepto 320001: "I.R.P.F.", corresponde a los importes que la Universidad ha retenido por pagos a personal en los meses de noviembre -debido a la solicitud de aplazamiento realizada a la Agencia Tributaria-, y diciembre de 2010 –cuyo plazo de liquidación finaliza en enero de 2011- y, por lo tanto, están pendientes de liquidar a la Hacienda Pública a 31 de diciembre de 2010. Ascienden a 7.471.591 euros.
- Concepto 320005: "Cuota Trabajador Seguridad Social". Recoge los descuentos a trabajadores en este concepto y ascienden a 468.486 euros.
- Concepto 320052: "Depósitos Varios". Ascienden a 359.232 euros.
- Concepto 323001: "Pagos en formalización". Supone una cantidad negativa de 917.306 euros, que corresponde a un ajuste realizado por el pago del IVA relativo a una compensación de deuda efectuada entre la Universidad de Zaragoza y la empresa Dragados, que quedó pendiente de regularizar a 31 de diciembre de 2010, por lo que su regularización se hará efectiva en el ejercicio 2011.

Cuadro 13. Acreedores extra-presupuestarios, 2009 y 2010 (euros)

CUENTA	DENOMINACIÓN	2009	2010
320001	I.R.P.F.	7.506.708	7.471.591
320004	Derechos pasivos	0	0
320005	Cuota obrera Seguridad Social	456.325	468.486
320006	Retenciones judiciales	0	979
320008	MUFACE	0	0

320051	Seguro escolar	27.241	0
320052	Depósitos varios	492.961	359.232
320264	Fondo de solidaridad	42.906	53.975
320377	Fondo de pensiones empleados	0	200
323001	Pagos en formalización	0	-917.306
391001	Hacienda Pública, IVA repercutido	55.757	76.785
TOTAL		8.581.898	7.513.942

III. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL **EJERCICIO**

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ECONÓMICO-PATRIMONIAL III.1. RESULTADO \mathbf{Y} **RESULTADO** PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

El resultado económico-patrimonial de un ejercicio se determina por diferencia entre los ingresos y los gastos del mismo período. La Cuenta de Resultados de la UZ a 31 de diciembre de 2010 está formada por las partidas que se recogen en el cuadro 14.

Cuadro 14. Cuenta de resultados de la Universidad de Zaragoza a 31-12-2010 (euros)

DEBE		HABER		
Concepto	Importe	Concepto	Importe	
Gastos de Personal Prestaciones sociales	202.033.328 479.687	Ingresos de Gest. Ordinaria	52.118.899	
Trabajos, Sum. y Serv. Ext.	64.169.603	Rentas de la Prop. y la Emp.	608.384	
Transferencias Corrientes	2.892.466	Transf. Corr. y de Capital	232.196.845	
Dotac. Ejercicio Amortiz.	12.874.718	Reintegros	126.265	
Gastos Financieros y asimilables	786.932	Beneficios procedentes del inmovilizado	326.427	
Variación de Existencias	28.083	Variación de existencias	0	
Anulación derechos ejercicios cerrados	1.270.381			
Pérdidas y gastos extraordinarios	57.991			
Resultado	783.631			
Total	285.376.820	Total	285.376.820	

El resultado del ejercicio asciende a 783.631 euros y se obtiene por diferencia entre el resultado corriente (2.112.003 euros) y los resultados extraordinarios (-1.328.372).

El **resultado corriente del ejercicio** se obtiene por diferencia entre los ingresos y gastos del año. Los ingresos han ascendido a 285.376.820 euros, frente a 283.264.817 euros de gastos, lo cual produce un resultado corriente de 2.112.003 euros.

Los resultados extraordinarios ascienden en el ejercicio 2010 a -1.328.372 euros, cantidad que corresponde a la anulación de derechos de ejercicios cerrados (1.270.381 euros)., añadiendo las altas, bajas y ajustes de inmovilizado, que ascienden a (57.991) euros.

En el cuadro 15 se muestra el desglose de los resultados corrientes del ejercicio.

Cuadro 15. Resultados corrientes del ejercicio 2010 (en euros)

VENTAS Y TASAS 52.118.899 PRECIOS PÚBLICOS 43.311.014

PRESTACIÓN DE SERVICIOS 7.852.324

283.264.817

	OTROS INGRESOS	955.561	
INTERESES			13.050
OTRAS RENTAS			595.334
SUBVENCIONES			232.196.845
	DEL ESTADO DE ORGAN. AUTÓN. Y OTROS ORG. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CC.AA. DE CORPORACIONES LOCALES DE EMPRESAS PRIVADAS DE FAMILIAS E INSTITUCIONES DEL EXTERIOR	17.141.313 2.487.225 0 175.113.984 337.810 26.459.290 3.070.595 7.586.628	
REINTEGROS			126.265
BENEFICIIOS DEL INMOVILIZADO			326.427
TOTAL INGRESOS			285.376.820
GASTOS PERSONAL			202.513.015
	FUNCIONARIOS	118.734.357	
	LABORAL	25.104.078	
	OTRO PERSONAL	3.554.442	
	PRODUCTIVIDAD	15.758.938	
	OTRAS REMUNERACIONES	18829.422	
	SEGURIDAD SOCIAL	18.924.638	
	GRATIFICACIONES	1.127.453	
	PRESTACIONES SOCIALES	479.687	
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVIC	IOS EXTERIORES		64.169.603
11111511900,0011111101110011011110	1 ARRENDAMIENTOS	326.202	04.102.003
	2 REPARAC. Y CONSERVACIÓN	5.661.223	
	3 ELECTRICIDAD Y AGUA	4.609.018	
	4 COMBUSTIBLES	1.347.751	
	5 OTROS SUMINISTROS	1.046.849	
	6 COMUNICACIONES	1.365.172	
	7 LIMPIEZA	6.785.681	
	8 SEGURIDAD	2.046.796	
	9 DIETAS	6.691.722	
	10 PRIMAS DE SEGUROS	117.685	
	11 TRANSPORTES	341.919	
	12 MATERIAL DE OFICINA 13 GASTOS DIVERSOS	1.211.394	
	14 OTROS SERVICIOS	763.454 9.838.836	
	15. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	3.586.781	
	16 GASTOS DE INVESTIGACIÓN	18.429.120	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.892.466
INTERESES DE PRÉSTAMOS Y DEM	ORA		786.932
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS			28.083
AMORTIZACIONES			12.874.718

Resulta conveniente, para concluir, relacionar el resultado económico-patrimonial de la Universidad y su resultado presupuestario. En el cuadro 16 puede observarse la conciliación del resultado financiero y del resultado presupuestario de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2010.

TOTAL GASTOS

Cuadro 16. Conciliación de los resultados presupuestario y financiero. Ejercicio 2010

INGRESOS	
Derechos Reconocidos	298.978.346,11
Pasivos financieros	-12.580.166,46
Ingresos anticipados ejercicio 2009	19.488.734,15
Ingresos anticipados ejercicio 2010	-21.052.149,88
Beneficios del inmovilizado material	326.426,70
Fianzas recibidas	-125.971,00
Devoluciones de ingresos que serán abonadas en 2011	-50
Devoluciones de ingresos de 2009, abonadas en 2010	341.650,07
Total Ingresos Cuenta de Resultados	285.376.819,69
GASTOS	
Obligaciones Reconocidas	298.422.812,16
Pasivos financieros	-3.640.854,05
Anulación derechos ejercicios cerrados	1.270.380,85
Baja bienes muebles	1.204.941,84
Amortización bajas	-1.146.951,24
Alta Inventariable bienes inmuebles	-10.705.103,14
Alta inventariable bienes muebles	-13.790.464,67
Alta inventariable aplicaciones informáticas	-107.140,33
Alta elementos de transporte	-30.913,00
Amortizaciones bienes inmuebles	3.507.906,37
Amortizaciones bienes muebles	9.267.935,15
Amortización elementos de transporte	53.678,34
Amortización aplicaciones informáticas	45.198,38
Variación de Existencias	28.082,70
Exceso provisión de riesgos	379.055,43
Oblig. Reconocidas Fianzas 941	-105.375,87
Oblig. Reconocidas activos 850	-60.000,00
TOTAL GASTOS CTA RESULTADOS	284.593.188,92
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	783.630,77

III.2. BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2010

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Universidad a 31 de diciembre de 2010. En dicho balance, recogido en el cuadro 17, figuran los activos escalonados en función de su grado de conversión a liquidez y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad, estructurándose a tal efecto según lo señalado por el Plan General de Contabilidad Pública.

Cuadro 17. Balance de situación de la UZ a 31 de diciembre de 2009 y 2010 (euros)

Α	CTIVO			PASIVO	
Concepto	2010	2009	Concepto	2010	2009
Activo Fijo	400.021.221	396.731.106	Fondos propios	369.114.557	377.100.067
Inmovilizado Inmaterial	1.027.139	916.176	Patrimonio	368.330.926	365.497.151
Amort. Acumul Inmov. Inmat.	-896.897	-851.699	Resultado del Ejercicio	783.631	11.602.916
Inmovilizado Material	534.772.724	521.936.846	Provisiones Riesgos y Gastos	1.919.743	1.540.688
Amort. Acum. Inmov. Material	-134.992.540	-125.321.013	Exigible a largo plazo	18.636.035	9.676.127
Fianzas y valores a largo plazo	110.792	50.796	Fianzas y Depósitos Recib.	340.599	320.004
			Otras deudas a largo plazo	18.295.436	9.356.124
Activo Circulante	35.307.256	40.506.449	Exigible a Corto Plazo	45.658.142	48.920.673
Deudores Derechos Reconoc.	21.363.126	30.205.629			
Otros Deudores No Presup.	3.184.551	3.057.372	Acreedor Obligac.Reconoc.	16.121.167	20.796.462
Entidades Publicas Deudoras	5.315.108	3.990.549	Entidades Públicas Acreed.	8.016.862	8.046.032
Fianzas a Corto Plazo	24.470	24.469	Otros Acreedores No Pres.	414.385	535.867
Invers Financ. Tempor	231.005	259.649	Fianzas y Depósitos Recibid.	53.578	53.578
Tesorería	5.188.996	2.968.781	Ajustes Por Periodificación	21.052.150	19.488.734
Total Activo	435.328.477	437.237.555	Total Pasivo	435.328.477	437.237.555

A continuación se analizan las partidas que, por su cuantía, resultan más importantes.

El **inmovilizado material** está constituido por los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma. Se incluyen en este apartado edificios, terrenos, maquinaria, mobiliario, equipos para procesos de información, etc.

La cuenta de **deudores por derechos reconocidos** recoge los saldos presupuestarios pendientes de cobro del ejercicio de 2010 más los derechos pendientes de cobro del ejercicio anterior, ascendiendo el total de la cantidad pendiente a 21.363.126 euros.

La cuenta de **acreedores por obligaciones reconocidas** asciende a 16.121.167 euros y responde a las obligaciones pendientes de pago que a 31 de diciembre de 2010 figuran en el estado de liquidación del presupuesto de gastos. Todas ellas corresponden al año 2010 (debido a que los pagos se hacían efectivos a 60 días desde las fechas de las facturas), no quedando obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Las **Entidades Públicas acreedoras** recogen las deudas que la Universidad de Zaragoza tiene con Instituciones Públicas, correspondiendo fundamentalmente a los débitos por retenciones del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de noviembre y diciembre de

2010, así como a las cuotas a favor de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social del mes de diciembre de 2010 cuyo plazo de pago finaliza en el mes de enero del año 2011.

El **patrimonio neto** representa la diferencia entre el Activo real y el Pasivo exigible. Se obtiene por la diferencia entre las partidas del activo y pasivo del balance, ascendiendo a 31 de diciembre de 2010 a 369.114.557 euros frente a 377.100.067 euros del año anterior. El motivo de que disminuya el patrimonio respecto al año anterior se debe a que se ha registrado la cesión de las instalaciones del Laboratorio Subterráneo de Canfranc, a favor del Consorcio para el equipamiento y explotación del Laboratorio, así como a la actualización en el inventario contable de la situación patrimonial de algunos edificios.

IV. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

IMPODTES

IV.1. FLUJO DE TESORERÍA

CONCEDTO

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades de la misma para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

En el movimiento de fondos producido durante el ejercicio hay que incluir todos los cobros y pagos presupuestarios y extra-presupuestarios de 2010, así como los pendientes de los ejercicios 2009 y anteriores.

Los movimientos de fondos del año 2010 se detallan en el cuadro 18. Debe destacarse que, de las obligaciones pendientes en el ejercicio anterior, se han pagado 14.451.282 euros, no quedando ninguna cantidad pendiente de pago. Respecto a los derechos de ejercicios anteriores, se han cobrado 21.866.176 euros y quedan pendientes de cobro 7.069.071 euros.

Cuadro 18. Estado de la tesorería en 2010 (euros)

CONCEPTO	IMPORTES	
Saldo inicial de tesorería a 1-1-10		2.968.781,44
COBROS		812.817.205,19
• del presupuesto corriente	287.655.418,72	
• de presupuestos cerrados	21.866.176,44	
• de operaciones no presupuestarias:	503.295.610,03	
PAGOS		811.514.296,81
• del presupuesto corriente	285.272.942,59	
• de presupuestos cerrados	20.454.692,32	
• de operaciones no presupuestarias:	505.786.661,90	
Flujo neto de tesorería		2.220.214,80
Saldo final de tesorería a 31-12-10		4.271.689,82

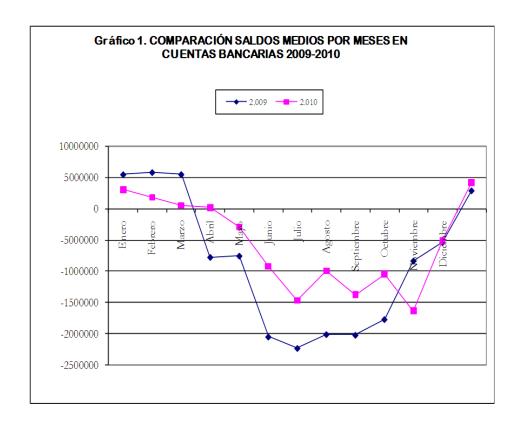
Los saldos de tesorería a 31-12-2010 se encontraban en:

Banco de España	65.959,59
Cajalón	69.310,27
Barclays Bank	1.053,07
Banco Santander	2.614.952,66

CAI	447.811,41
Ibercaja	947.177,15
Caja Rural de Teruel	7.122,02
Bancaja	18.015,38
La Caixa	6.718,19
Multicaja	58.406,61
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	35.163,47
TOTAL	4.271.689,82

En el gráfico 1 se pueden apreciar los saldos medios existentes en cuentas bancarias de la Universidad de Zaragoza a lo largo de los años 2.009 y 2.010, partiendo de los saldos al inicio de cada semana, calculándose la media mensual y disminuyendo el crédito medio mensual que se ha utilizado en ambos.

Se observa cómo la tesorería se mantiene en el primer cuatrimestre del año en una línea positiva, para deteriorarse progresivamente, alcanzando su mínimo en los meses de junio a septiembre, como consecuencia de los pagos de nómina y proveedores y por carecer de ingresos significativos de tasas académicas y de la Comunidad Autónoma, que no se recaudaron en su totalidad hasta el mes de diciembre.



IV.2. DISPOSICIÓN DEL PRÉSTAMO DE TESORERÍA

Las dificultades de tesorería que se producen en determinados meses del año necesitan ser previstas para hacer frente a tal contingencia, por lo que la Universidad de Zaragoza mantuvo en 2010 suscritas seis pólizas de crédito a corto plazo con entidades financieras.

Esta dificultad se presentó ya en el mes de enero y posteriormente la necesidad fue la que aparece en el cuadro 19. El coste financiero ha sido de 473.618 euros, cifra inferior en un 5,8% a la del año anterior, 502.725 euros, debido a que la utilización ha sido menor que en 2009, si bien a partir del mes de julio se concertaron dos operaciones de endeudamiento a largo plazo por importe total de 10 millones de euros.

Cuadro 19. Utilización de crédito en 2010

FECHA	CONCEPTO	DEVOLUCIÓN	PETICIÓN	SALDO
11/01/2010	CREDITO		2.120.000,00	-2.120.000,00
26/01/2010	CREDITO		3.500.000,00	-5.620.000,00
27/01/2010	CREDITO		1.500.000,00	-7.120.000,00
03/02/2010	DEVOLUCION CREDITO	1.000.000,00		-6.120.000,00
11/02/2010	CREDITO		1.000.000,00	-7.120.000,00
18/02/2010	CREDITO		1.200.000,00	-8.320.000,00
02/03/2010	DEVOLUCION CREDITO	1.000.000,00		-7.320.000,00
29/04/2010	CREDITO		2.200.000,00	-9.520.000,00
04/05/2010	DEVOLUCION CREDITO	2.000.000,00		-7.520.000,00
18/05/2010	CREDITO		2.000.000,00	-9.520.000,00
27/05/2010	CREDITO		8.500.000,00	-18.020.000,00
01/06/2010	DEV. CREDITO	2.200.000,00		-15.820.000,00
02/06/2010	DEVOLUCION CREDITO	800.000,00		-15.020.000,00
10/06/2010	DEV. CREDITO	4.000.000,00		-11.020.000,00
17/06/2010	CREDITO		500.000,00	-11.520.000,00
20/06/2010	CREDITO		1.380.000,00	-12.900.000,00
28/06/2010	CREDITO		6.700.000,00	-19.600.000,00
05/07/2010	CREDITO		1.800.000,00	-21.400.000,00
15/07/2010	DEVOLUCION CREDITO	2.400.000,00		-19.000.000,00
20/07/2010	CREDITO		200.000,00	-19.200.000,00
30/07/2010	CREDITO		2.200.000,00	-21.400.000,00
31/08/2010	DEV. CREDITO	200.000,00		-21.200.000,00
15/09/2010	CREDITO		2.000.000,00	-23.200.000,00
24/09/2010	CREDITO		400.000,00	-23.600.000,00
05/10/2010	DEV. CREDITO	400.000,00		-23.200.000,00
06/10/2010	DEV. CREDITO	1.000.000,00		-22.200.000,00
15/10/2010	CREDITO		1.000.000,00	-23.200.000,00
18/10/2010	CREDITO		2.200.000,00	-25.400.000,00
21/10/2010	DEV. CREDITO	2.000.000,00		-23.400.000,00
22/10/2010	DEV. CREDITO	3.200.000,00		-20.200.000,00

FECHA	CONCEPTO	DEVOLUCIÓN	PETICIÓN	SALDO
08/11/2010	DEV. CREDITO	2.400.000,00		-17.800.000,00
24/11/2010	CREDITO		500.000,00	-18.300.000,00
29/11/2010	CREDITO		5.000.000,00	-23.300.000,00
02/12/2010	DEV. CREDITO	5.000.000,00		-18.300.000,00
16/12/2010	DEVOLUCION CREDITO	3.000.000,00		-15.300.000,00
22/12/2010	DEVOLUCION CREDITO	3.100.000,00		-12.200.000,00
23/12/2010	DEV. CREDITO	2.200.000,00		-10.000.000,00
29/12/2010	DEVOLUCION CREDITO	10.000.000,00		0,00

IV.2. ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO

En el año 2010, debido a la drástica reducción de la financiación para inversiones que llevó a cabo la Comunidad Autónoma y que supuso una minoración de 14,4 millones de euros, la Universidad de Zaragoza se ha visto obligada a solicitar financiación a las entidades financieras para continuar las actuaciones en curso que eran imprescindibles y estaban comprometidas con los adjudicatarios, como las obras del nuevo edificio de la Facultad de Educación y la finalización de la construcción y adquisición del equipamiento del Colegio Mayor Universitario "Pablo Serrano", de Teruel, entre otras.

En el presupuesto de 2010 figuraba una previsión de endeudamiento de 15 millones de euros, aunque finalmente la operación que autorizó el Gobierno de Aragón ascendió a 10 millones de euros, que se formalizó con dos entidades en el mes de julio de 2010, con un primer tramo de carencia hasta el 31 de diciembre de 2010 y un segundo tramo de amortización con una duración de quince años, que se iniciará en 2011 y del cual se informará a la Comunidad Universitaria en las correspondientes Memorias Económicas.

V. INDICADORES

MEMORIA ECONÓMICA 2010 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Para completar la información presentada en la Memoria, en esta sección se presenta un conjunto de indicadores de la situación presupuestaria, financiera y patrimonial de la UZ en el ejercicio 2010.

V.1. INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

V.1.1. Indicador de resultados

El indicador de resultados refleja el porcentaje de ingresos ordinarios que no se ha destinado a financiar gasto ordinario, lo que da lugar al resultado corriente del ejercicio, que ha sido positivo en los últimos cinco años, reflejando el ahorro corriente que va a financiar gastos de inversión.

Cuadro 20. Indicador de resultados, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos ordinarios	233,13	262,85	293,58	301,57	285,37
Gastos ordinarios	225,32	242,92	272,74	283,50	283,26
Resultado corriente	7,81	19,94	20,84	18,07	2,11
Indicador	3,4%	7,6%	7,1%	6,0%	1,0%

V.1.2. Indicadores de cumplimiento

Los cuadros 21 y 22 muestran, respectivamente, el grado de cumplimiento de los cobros y los pagos. El comportamiento de los cobros ha mejorado de manera significativa respecto al ejercicio anterior , mientras que ha empeorado el comportamiento de los pagos. En cuanto a la diferencia porcentual entre cobros y pagos, representa 0,6 puntos porcentuales.

Cuadro 21. Grado de cumplimiento de los cobros, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Derechos cobrados	212,21	246,38	281,08	289,32	284,68
Derechos reconocidos netos	233,25	262,49	293,74	312,28	298,98
Indicador	90,98%	93,86%	95,69%	92,65%	95,22%

Cuadro 22. Grado de cumplimiento de los pagos, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Obligaciones pagadas	221,44	246,88	280,16	284,50	282,31
Obligaciones reconocidas netas	237,18	261,58	294,62	304,95	298,42
Indicador	93,36%	94,38%	95,09%	93,29%	94,60%

V.1.3. Indicadores financieros

El indicador de carga financiera referida a los intereses nos informa del porcentaje de ingresos corrientes destinado al pago de intereses bancarios. Como muestra el cuadro 23, este índice no es muy significativo en la Universidad de Zaragoza, ya que supone el porcentaje del 0,2% de los ingresos, a pesar de experimentar un notable incremento en los últimos años.

Cuadro 23. Índice de cargas financieras por intereses, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Intereses	0,240	0,385	0,650	0,503	0,474
Ingresos corrientes liquidados	183,69	197,96	217,00	221,96	226,40
Indicador	0,13%	0,19%	0,30%	0,23%	0,21%

El índice de tesorería indica el déficit o superávit de tesorería del ejercicio y refleja las tensiones existentes y comentadas con anterioridad. Como se aprecia en el cuadro 24, en el año 2010 el flujo neto de tesorería fue positivo, ya que el saldo inicial era de 2,9 millones de euros, mientras que el saldo final ascendió a 4,3 millones de euros, superando las cantidades cobradas a las pagadas.

Cuadro 24. Índice de tesorería, 2006-2010 (millones de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Cobros	842,74	1.032,87	767,82	838,46	812,82
Pagos	841,88	1.033,46	766,33	840,98	811,51
Diferencias	0,86	-0,59	1,49	-2,52	1,31
Indicador	0,10%	-0,06%	0,19%	-0,30%	0,16%

V.2. INDICADORES PATRIMONIALES

V.2.1. Ratios de liquidez

El término liquidez alude a la capacidad de los bienes para convertirse en dinero, sin pérdida de valor patrimonial.

La masa Activo Circulante es, en principio, la más líquida. Bastante menor es la liquidez del inmovilizado. Incluso, en alguno de sus componentes, puede afirmarse que la liquidez es nula.

Con la *ratio* de **liquidez general** se intenta apreciar la capacidad del Organismo para afrontar sus obligaciones y deudas con plazo inferior a un año.

Cuadro 25. Ratio de liquidez general, 2006-2010 (miles de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Activo Circulante (l)	32.266	29.736	29.349	40.506	35.307
Pasivo Circulante (2)	43.454	40.207	41.809	48.921	45.658
Liquidez: (1)/(2)	0,74	0,74	0,70	0,83	0,77

Como se observa en el cuadro 25, en ninguno de los años analizados se alcanza la unidad, habiendo disminuido en 2010 la liquidez respecto al año anterior.

La **liquidez inmediata** o tesorería se refleja en el cuadro 26. , siendo peor que la liquidez general, debido a que en este caso se mide la relación del disponible respecto al exigible; es decir, no se tienen en cuenta los derechos a cobrar del Organismo.

Cuadro 26. Ratio de liquidez inmediata, 2006-2010 (miles de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Disponible (l)	4.588	3.999	5.487	2.969	5.189
Exigible (2)	24.611	21.658	23.213	29.432	24.606
Liquidez inmediata: (1)/(2)	0,19	0,18	0,24	0,10	0,21

La ratio se sitúa en el año 2010 por debajo del valor de 0,50, que se considera normal. Es decir, con el disponible se puede hacer frente al 21% de las deudas a corto plazo, lo que justifica la necesidad de disponer de las cuentas de crédito al sufrir tensiones de tesorería, como se ha expuesto con anterioridad.

V.2.2. Ratio de solvencia

El cuadro 27 muestra la *ratio* de solvencia o de distancia a la quiebra. Debe suceder que el Activo real sea mayor que los fondos ajenos totales, es decir, que el Organismo tenga recursos suficientes para afrontar la totalidad de sus deudas. Se comparan las deudas totales del Organismo y los recursos, también totales, con los que podrían atenderse aquéllas. Dichos recursos podrían medirse desde diferentes ópticas; así, podría utilizarse el valor de realización de cada elemento por

separado o el valor substancial, entre otros. Sin embargo, lo normal es considerar los activos por su valor contable.

En el año 2010 el indicador de solvencia ha empeorado respecto a 2009, disminuyendo en 0,7 puntos porcentuales, al considerar entre las deudas a largo plazo de la Universidad los anticipos recibido de Fondos FEDER y del MICIN y el endeudamiento a largo plazo con entidades financieras.

Cuadro 27. Ratio de solvencia, 2006-2010 (miles de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Activo real(I)	369.833	385.993	407.604	435.697	433.409
Fondos ajenos totales(2)	43.631	40.459	42.107	58.597	64.294
Solvencia: (1)/(2)	8,48	9,54	9,68	7,44	6,74

V.2.3. Ratios de cobertura

El cuadro 28 muestra la tasa de **cobertura del inmovilizado con fondos propios**. Se trata de ver la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión. Mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados.

Cuadro 28. Tasa de cobertura del inmovilizado con fondos propios, 2006-2010 (miles de euros)

	2006	2007	2008	2009	2010
Inmovilizado neto (l)	338.966	357.777	380.431	396.731	400.021
Fondos propios(2)	326.202	345.534	365.497	377.100	369.115
Cobertura: (2)/(1)	0,96	0,96	0,96	0,95	0,92

Lo normal es que esta *ratio* sea superior a la unidad. Comprobamos que en ninguno de los años examinados supera este valor y, por lo tanto, el activo inmovilizado no está totalmente cubierto por fondos propios.

ANEXO I. DETALLES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Memoria Económica 2010 Universidad de Zaragoza

- Cuadro A1. Resumen de la liquidación del estado de ingresos
- Cuadro A2. Resumen de la liquidación del estado de gastos
- Cuadro A3. Remanentes de crédito de 2009 incorporados en el ejercicio 2010
- Cuadro A4. Derechos reconocidos en 2010
- **Cuadro A5.** Obligaciones reconocidas en 2010
- Cuadro A6. Ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación
- **Cuadro A7.** Comparación de los derechos reconocidos de 2009 y 2010
- Cuadro A8. Comparación de las obligaciones reconocidas de 2009 y 2010

Cuadro A1. Resumen de la liquidación del estado de ingresos

		PREV	SIONES PRESUPUESTA	RIAS	DERECHOS	DERECHOS INGRESOS		DIFERENCIAS	GRADO DE
ART.	DENOMINACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	REC. NETOS	LÍQUIDOS	COBRO A 31/12/2010	PREVISIONES -D. REC.	EJECUCIÓN %
30	Derechos de examen				36.949	36.949		-36.949	
31	Precios públicos	42.169.990	1.847.783	44.017.773	39.299.585	36.823.318	2.476.267	4.718.187	89,28
32	Otros Ingresos de prestación de servicios	9.443.288	1.386.369	10.829.657	7.885.143	7.245.200	639.943	2.944.514	72,81
33	Venta de bienes	1.092.509	6.850	1.099.359	955.561	900.861	54.700	143.798	86,92
38	Reintegros de operaciones corrientes		124.978	124.978	126.265	114.265	12.000	-1.287	101,03
39	Otros ingresos	8.801.173	138.484	8.939.657	5.505.127	4.999.385	505.742	3.434.530	61,58
	TOTAL CAPÍTULO III	61.506.960	3.504.464	65.011.424	53.808.630	50.119.978	3.688.652	11.202.794	82,77
40	De la Administración del Estado	3.829.962	595.756	4.425.718	8.002.801	7.266.498	736.303	-3.577.083	180,82
41	De Organismos Autónomos Administrativos	50.000	17.472	67.472	68.472	68.472		-1.000	101,48
45	De Comunidades Autónomas	155.559.943	1.006.563	156.566.506	158.753.159	157.879.809	873.350	-2.186.652	101,40
46	De Corporaciones Locales	164.854	182.731	347.585	309.010	275.355	33.655	38.575	88,90
47	De Empresas privadas	2.348.210	118.057	2.466.267	2.677.881	2.562.192	115.689	-211.614	108,58
48	De Familias e Instituciones sin fines de lucro	821.000	95.867	916.867	2.021.233	1.813.233	208.000	-1.104.367	220,45
49	Del exterior	1.336.183	23.702	1.359.885	155.719	155.719		1.204.166	11,45
	TOTAL CAPÍTULO IV	164.110.152	2.040.149	166.150.301	171.988.275	170.021.278	1.966.997	-5.837.975	103,51
52	Intereses de depósitos	25.180	6	25.186	13.050	13.050		12.137	51,81
54	Renta de bienes inmuebles	15.879		15.879	15.685	15.685		194	98,78
55	Productos concesiones y aprovecham. espec.	372.974		372.974	573.067	462.549	110.518	-200.093	153,65
59	Otros ingresos patrimoniales				6.583	6.583		-6.583	
	TOTAL CAPÍTULO V	414.033	6	414.039	608.384	497.866	110.518	-194.345	146,94
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	226.031.145	5.544.619	231.575.764	226.405.289	220.639.122	5.766.167	5.170.474	97,77
70	De la Administración del Estado	9.475.000	2.095.475	11.570.475	9.701.525	9.701.525		1.868.950	83,85
75	De Comunidades Autónomas	16.339.760	2.368.281	18.708.041	16.019.526	14.777.146	1.242.380	2.688.515	85,63
76	De Corporaciones Locales		28.800	28.800	28.800	18.000	10.800		100,00
77	De empresas privadas	11.800.000	7.271.558	19.071.558	23.781.058	18.811.377	4.969.682	-4.709.500	124,69
78	De familias e instituciones sin fines de lucro	185.000	2.745.101	2.930.101	2.905.101	2.745.101	160.000	25.000	99,15
79	Del exterior	7.795.000	3.832.528	11.627.528	7.430.909	7.387.250	43.659	4.196.619	63,91
	TOTAL CAPÍTULO VII	45.594.760	18.341.743	63.936.503	59.866.919	53.440.399	6.426.521	4.069.584	93,63
	TOTAL OPERAC. DE CAPITAL	45.594.760	18.341.743	63.936.503	59.866.919	53.440.399	6.426.521	4.069.584	93,63
87	Remanente de tesorería		11.074.510	11.074.510				11.074.510	
	TOTAL CAPÍTULO VIII		11.074.510	11.074.510				11.074.510	
91	Préstamos recibidos del interior	15.000.000	478.800	15.478.800	12.580.166	10.478.800	2.101.366	2.898.634	81,27
94	Depósitos y fianzas recibidos	104.000	16.541	120.541	125.971	125.971		-5.430	104,50
	TOTAL CAPÍTULO IX	15.104.000	495.341	15.599.341	12.706.137	10.604.771	2.101.366	2.893.204	81,45
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	15.104.000	11.569.851	26.673.851	12.706.137	10.604.771	2.101.366	13.967.713	47,64
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	286.729.905	35.456.213	322.186.118	298.978.346	284.684.292	14.294.054	23.207.771	92,80

Cuadro A2. Resumen de la liquidación del estado de gastos

ART.	DENOMINACIÓN	C	REDITOS PRESUPUESTAR MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES NETAS	PAGOS LÍOUIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES	REMANENTE	GRADO DE EJECUCIÓN%
			DE CRÉDITO		NETAS	LIQUIDOS	PAGO A 31/12/2010		EJECUCION%
12	Funcionarios	135.841.197	3.313.606	139.154.803	118.458.049	118.458.049		20.696.755	85,13
13	Laborales	2.283.318		2.283.318	24.879.566	24.879.566		-22.596.248	1.089,62
14	Otro Personal	22.138.139		22.138.139	3.575.848	3.575.848		18.562.291	16,15
15	Incentivos al Rendimiento	4.247.345		4.247.345	16.986.750	16.986.750		-12.739.405	399,94
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	17.621.713		17.621.713	19.404.325	17.845.631	1.558.695	-1.782.612	110,12
	TOTAL CAPÍTULO I	182.131.712	3.313.606	185.445.318	183.304.537	181.745.843	1.558.695	2.140.781	98,85
20	Arrendamientos	122.061	-30.897	91.164	195.151	164.902	30.249	-103.986	214,06
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	4.271.723	-21.594	4.250.129	3.936.478	2.562.339	1.374.139	313.651	92,62
22	Material, suministros y otros	37.497.791	4.277.528	41.775.319	33.370.455	27.178.000	6.192.455	8.404.865	79,88
23	Indemnizaciones por razón del servicio	649.776	-108.545	541.231	1.896.247	1.789.333	106.915	-1.355.016	350,36
	TOTAL CAPÍTULO II	42.541.351	4.116.493	46.657.844	39.398.331	31.694.574	7.703.757	7.259.512	84,44
31	De préstamos del interior	905.000	-200.000	705.000	473.618	473.618		231.382	67,18
34	De De. Fianzas y Otros				12.593	12.593		-12.593	
35	Intereses de demora y otros gastos financieros		82.328	82.328	300.721	30.140	270.581	-218.393	365,27
	TOTAL CAPÍTULO III	905.000	-117.672	787.328	786.932	516.351	270.581	396	99,95
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	2.699.842	1.098.763	3.798.605	2.892.466	2.892.466		906.139	76,15
	TOTAL CAPÍTULO IV	2.699.842	1.098.763	3.798.605	2.892.466	2.892.466		906.139	76,15
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	228.277.905	8.411.190	236.689.095	226.382.267	216.849.234	9.533.033	10.306.828	95,65
62	Inversión nueva asociada funcionamiento servicios	21.761.354	-899.271	20.862.083	13.382.654	7.941.745	5.440.909	7.479.429	64,15
64	Gastos de inversión de carácter inmaterial	36.133.255	24.695.451	60.828.706	54.851.661	53.704.437	1.147.225	5.977.044	90,17
	TOTAL CAPÍTULO VI	57.894.609	23.796.180	81.690.789	68.234.316	61.646.182	6.588.133	13.456.473	83,53
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	57.894.609	23.796.180	81.690.789	68.234.316	61.646.182	6.588.133	13.456.473	83,53
85	Ad. Ac. y Participaciones		60.000	60.000	60.000	60.000			
	TOTAL CAPÍTULO VIII		60.000	60.000	60.000	60.000			
91	Amortización de préstamos del interior	467.806	3.183.343	3.651.149	3.640.854	3.640.854		10.295	
94	Devolución de depósitos y fianzas	89.585	5.500	95.085	105.376	105.376		-10.291	110,82
	TOTAL CAPÍTULO IX	557.391	3.188.843	3.746.234	3.746.230	3.746.230		4	100,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	557.391	3.248.843	3.806.234	3.746.230	3.746.230		4	100,00
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	286.729.905	35.456.213	322.186.118	298.422.812	282 301 646	16.121.166	23.763.305	92,62

Cuadro A3. Remanentes de crédito de 2009 incorporados en el ejercicio 2010

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	IMPORTE
18101 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	92.042,66
18105 FACULTAD DE VETERINARIA	2.633,12
18122 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	769,03
18123 ESCUELA DE EMPRESARIALES HUESCA	21.823,88
18150 I.U. DE INVESTIGACIÓN DE MATEMÁTICA APLICADA	3.423,35
18151 UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CÁTEDRAS	564.403,12
18161 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12.734,35
18171 I.U. DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA DE ARAGÓN	165.429,04
18186 INTERREG REVITAL	25.880,04
18188 I.U. DE INVESTIGACIÓN DE CATÁLISIS HOMOGÉNEA	20.935,99
18213 DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	1.486,43
18218 DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL	1.697,09
18302 MASTER EN PRÁCTICA JURÍDICA	3.318,30
18305 POSTGRADO EN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO LOGOPÉDICO DE LAS PATOLOGÍAS	26.653,10
18306 POSTGRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	13.788,11
18307 POSTGRADO EN PROFESOR DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES	16.913,84
18311 MASTER EN URBANISMO	3.080,70
18315 DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSUMO	4.282,42
18316 D. E. EN RECURSOS PARA COM. EN LA EMPRESA TURÍSTICA	8.753,18
18317 POSTGRADO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ÁREAS CIENTÍFICAS	8.000,47
18320 D.E. EN DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL	22.035,27
18321 MASTER EN ESTUDIOS SOCIALES APLICADOS	11.621,89
18322 PO. OP. EM. NU. SE. EL.	208,56
18324 ES. TE. DE PR. DE RI. LA.	2.187,00
18329 POSTGRADO EN PSICOMOTRICIDAD Y EDUCACION	40.218,57
18330 MASTER ON LINE EN CICLOS COMBINADOS	84.173,45
18332 MASTER EN COMUNICACIÓN DE EMPRESA Y PUBLICIDAD	87.401,37
18335 MASTER EN MERCADOS ENERGETICOS	2.575,34
18338 D. E. EN TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8.999,77
18339 MASTER EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECOEFICIENCIA	158.769,21
18340 MASTER EN ASISTENTES SOCIALES PSIQUIÁTRICOS	9.283,18
18343 PO. HE. IN. Y CO. CIENTIF	31,70
18344 POSTGRADO EN EDUCADOR DE MUSEOS	52.153,59
18346 PO. L. Y TE. DE VI. Y T."	1.317,88
18349 PO. ME. EN CATASTROFES	3.836,90
18351 POSTGRADO EN INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE	13.440,37
18352 POSTGRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	44.509,35
18355 D. E. EN RESTAURACIÓN HOSTELERA	32.661,24
18359 MASTER EN ENERGÍAS RENOVABLES ON LINE	90.606,06
18360 MASTER EN BASES DE DATOS E INTERNET	69.927,47
18361 MASTER EN FISIOTERAPIA MANUAL O.M.T. KALTEMBOM	147.315,85
18362 D. E. EN ENERGIAS RENOVABLES	20.946,85
18363 PO. SE. WE. SE. IN. Y CO.	1.359,00

18366 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS EN MONTAÑA 78.455,63 18367 MASTER EN PISIOTERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA 122.969,67 18371 POSTGADO EN MEDICINA NATURISTA 127.73,83 18373 D. E. EN ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE 44.689,38 18374 MASTER EN ALUDITORIA 102.048,09 18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,46 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.381,04 18382 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,46 18383 D. E. EN CONTABLEJOA P AUDITORIA DE LA EMPRESA 18.381,04 18383 D. E. EN COUTABLEJOA P AUDITORIA DE LAS AD. PUBLICAS TERRITORIALES 47.493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12.596,78 18393 MASTER EN ACCUPUTUTURA 5.805,00 18393 MASTER EN ACCUPUTUTURA 5.805,00 18400 D. T. E. TRA ACCUPUTUTURA 5.806,28 18407 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTA 2.726,35 18407 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTA 2.726,35 18407 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTA 2.726,35 18417 OFICINA DE FRANSFERRICIA DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS 3.895,280,90 18418 POSTGRADO DE PRACTICA SOCIO LABORAL 10.11	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	IMPORTE
18371 POSTGRADO EN MEDICINA NATURISTA 12,773,83 18372 D. E. EN ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE 44,689,38 18378 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS 22,524,67 18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y PEANIMACIÓN 54,46 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18,381,10 18382 D. E. EN CONTABLILAD Y AUDITORIA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47,493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 18,361,04 18386 MASTER EN RESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 18,067,78 18383 MASTER EN ACUPUNTURA 5,800,00 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5,800,00 18395 MASTER EUROPEO EN ENERCIAS RENOVABLES 8,280,281 18400 D. T., EN ZO. DE MONTAÑA 5,000 18400 D. T., EN ZO. DE MONTAÑA 2,236,33 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18410 D.E. EN REDUCACIÓN AMBIENTAL 1,011 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS 3,895,289,09 18418 POSTGRADO EN RERACITA SOCIO LABORAL 114,041,44 18411 D.E. EN INDECICIA HUPRERARICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS 3,895,289,	18366 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS EN MONTAÑA	78.455,63
18373 D. E. EN ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE 44,689,38 18374 MASTER EN AUDITORIA 102,048,09 18389 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,46 18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,46 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTRABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.381,04 18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47,493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12,596,78 18396 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8,640,77 18390 F.M. RILL E DANDO PERSONAS 8,608,36 18397 MASTER EN ACUPUNTURA 5,805,00 18400 D. T.E. EN ZO. DE MONTAÑA 5,005,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2,523,63 18407 D.E. EN DUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18409 D. T.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18410 POLICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS 3,895,289,99 18418 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14,041,44 18417 POLEN DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS 3,895,289,99 18418 POSTGRADO DE MINICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18427 PO. DE INDE CEN	18367 MASTER EN FISIOTERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA	122.969,67
18374 MASTER EN AUDITORIA 102.048,09 18378 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS 2.524,67 18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,66 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.381,04 18382 D. E. EN CONTABLIDAD Y AUDITORIA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47,493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12,596,78 18393 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12,596,78 18393 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 8,640,77 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5,805,00 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5,805,00 18394 VA. ME. LE. DARJO PERSONAS 8,508,36 18400 D. T. E. EN ZO. DE MONTAÑA 5,000,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2,523,63 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14,041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS 3,395,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,43 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3,780,254,03 18425 D. DE D. EN MERORIA 3,780,254,03	18371 POSTGRADO EN MEDICINA NATURISTA	12.773,83
18378 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS 2.524,67 18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 5.44,61 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLEY FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.81,04 18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47.493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12.596,78 18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE ELESGOS LABORALES 8.60,70 18393 MASTER EN ACUPUTURA 5.805,00 18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS 8.508,36 18390 MASTER EUROPEO EN ENERGÍAS RENOVABLES 82.802,81 18400 D. TE. EN 2O, DE MONTAÑA 25.23,63 18401 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.572,68 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0.11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.42,29 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0.11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.42,29 18423 UNIDAD DE GESTIÓN D	18373 D. E. EN ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE	44.689,38
18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN 54,46 18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.381,04 18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47,493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12.596,78 18386 MASTER EN RACUPUNTURA 5.805,00 18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS 8.503,36 18397 MASTER EN RACUPUNTURA 5.005,00 18403 D., TE. EN ZO. DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERBECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523,63 18407 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726,85 18407 D. E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726,85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14,041,44 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.786,254,03 18425 P.O. EN IN. DE CL. 4.991,22 18477 P.O. EN IN. DE CL. 3.756,24 <td>18374 MASTER EN AUDITORIA</td> <td>102.048,09</td>	18374 MASTER EN AUDITORIA	102.048,09
18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 18.381.04 18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47.493.48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12.596,78 18386 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 8.604,77 18393 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8.604,77 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5.805,00 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5.805,00 18395 MASTER EN DEDECHO DE NERGÍAS RENOVABLES 8202,81 18400 D. T. E. EN ZO. DE MONTAÑA 5.000 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523,63 18404 D. T. E. EN ZO. DE MONTAÑA 2.523,63 18405 POSTIGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPBERBRICA Y SUBACUATICA 0.11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS 3.895,289,09 18418 POSTIGRADO DE MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS 3.895,289,09 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.785,45 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACIÓN 13.261 18485 D. TE. DE J. M. E. RUBAL	18378 MASTER EN MEDICINA DE URGENCIAS	2.524,67
18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES 47.493,48 18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12.596,78 18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8.604,77 18399 MASTER EN RACUPUNTURA 5.805,00 18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS 8.508,36 18397 MASTER EUROPEO EN ENERGIAS RENOVABLES 82.802,81 18400 D. TE. EN ZO. DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523,63 18407 D.E. EN EDUCACION AMBIENTAL 2.726,85 18407 D.E. EN EDUCACION AMBIENTAL 1.4041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OPICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO DE MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18427 PO. DE INDO DE CL. 42,912,92 18427 PO. DE IN. DE CL. 42,912,92 18427 PO. DE IN. DE CL. 42,912,92 18427 PO. DE IN. DE CL. 42,912,92 18427 PO. DE ED. E. ME. RURAL 31,155,62 18487 PO. DE ED. DE ME. RURAL 31,256,12 18498 PO. EN DE, SO., IN. ED. 30,754,45 <	18380 D. E. EN CUIDADOS DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN	54,46
18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA 12,596,78 18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8,640,77 18393 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8,640,77 18395 WA, ME, LE, DAÑO PERSONAS 8,503,36 18397 MASTER EUROPEO EN ENERGÍAS RENOVABLES 82,802,81 18403 D., TE, EN ZO, DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2,226,85 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 14,041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBARICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3,895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3,780,254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9,098,21 18471 PO, EN IN, DE CL. 42,912,92 18472 AD. DE SI, DE INFORMACIÓN 132,61 18485 D. TE, DE, HI, Y PI, DE. 12,956,81 18487 PO, DE ED. DE, ME, RURAL 3,175,62 18493 PO, EN PR, VE, SOSTEMBLE 34,228,45 18494 PO, EN PR, VE, SOSTEMBLE 34,228,45 18494 DO, EN PR, VE, SOSTEMBLE 34,	18381 D. E. DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	18.381,04
18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 8.640,77 18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5.805,00 18396 VA, ME, LE, DAÑO PERSONAS 8.200,81 18490 D. TE, EN ZO, DE MONTAÑA 50,00 18400 D. TE, EN ZO, DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2,523,63 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 141,041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3,895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18425 GRANJA DE ALMUDEVAR 9,098,21 18477 PO. EN IN. DE CL 42,912,92 18478 PO. DE EJ, DE INLY PI, DE. 12,956,81 18487 PO. DE ED, DE, ME, RURAL 3,175,62 18493 PO. EN PE, SO, IN. ED. 30,754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34,228,45 18495 DI, ES, AS, INTEGRAL 45,5579,41 18499 D. EN PR. VE. SOSTENIBLE 30,754,45 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17,046,24 18502 BIBLIOTECA GENERAL LI GASTOS GENERALES 17,046,24 18	18382 D. E. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS AD. PÚBLICAS TERRITORIALES	47.493,48
18393 MASTER EN ACUPUNTURA 5.805.00 18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS 8.508.36 18397 MASTER EUROPEO EN ENERGÍAS RENOVABLES 8.280.281 18400 D. TE. EN ZO. DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523.63 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726,85 18407 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 11.4041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0.11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289.09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432.39 18425 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18497 PO. EN DE. DE. ME. RURAL 3.175,62 18498 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18491 PO. EN PIL VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18495 D. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 1850 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 13.5514,81 <t< td=""><td>18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA</td><td>12.596,78</td></t<>	18385 MASTER EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	12.596,78
18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS 8.508,36 18397 MASTER EUROPEO EN ENERGIAS RENOVABLES 82,802,81 18400 D., TE, EN ZO, DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523,63 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726,85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14,041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780,254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9,098,21 18471 PO, EN IN. DE CL 42,912,92 18487 PO, EN IN. DE SI, DE INFORMACION 132,61 184887 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3,175,62 18487 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3,175,62 18493 PO, EN PR. SO, IN, ED. 30,754,45 18494 PO, EN PR. VE, SOSTENIBLE 34,228,45 18499 D, EN PR. VE CEREMONIAL 12,321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17,046,24 18521 INDOVACION Y CALIDAD 45,003,36 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7,578,19 <t< td=""><td>18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</td><td>8.640,77</td></t<>	18386 MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	8.640,77
18397 MASTER EUROPEO EN ENERGÍAS RENOVABLES 82.802.81 18400 D. TE. EN ZO. DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523.63 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726.85 18409 POSTGRADO DE PRACTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO, EN IN. DE CL 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACIÓN 132,61 18485 D., TE, DE, HI, YPI, DE. 12.956,81 18487 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3.175,62 18487 PO, DE EN DE, ME, RURAL 3.175,62 18499 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30.754,45 18499 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30.754,45 18499 PO, EN PR, VE, SOSTENIBLE 34.228,45 18499 D, EN PR, VE ERMONIAL 12.321,18 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18502 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81	18393 MASTER EN ACUPUNTURA	5.805,00
18400 D., TE, EN ZO, DE MONTAÑA 50,00 18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2,523,63 18407 D.E., EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2,726,85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14,041,44 18411 D.E., EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUARTICA 0,11 18412 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3,895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10,432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3,780,254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9,098,21 18471 PO, EN IN. DE CL. 42,912,92 18472 AD, DE SI, DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE, DE, HI, YPI, DE. 12,956,81 18487 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3,175,62 18491 PO, EN MUSICOTERAPIA 28,817,78 18493 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30,754,45 18494 PO, EN PR, VE, SOSTENIBLE 34,228,45 18495 DL, ES, AS, INTEGRAL 45,579,41 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135,514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17,046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45,003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6,801,93	18396 VA. ME. LE. DAÑO PERSONAS	8.508,36
18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA 2.523.63 18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726.85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D.E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18485 D. TE, DE HI, YPL DE. 12.956,81 18485 D. TE, DE HI, YPL DE. 12.956,81 18487 PO, DE DE D. DE, ME, RURAL 3.175,62 18491 PO, EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO, EN PE, SO, IN. ED. 30.754,45 18494 PO, EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18495 D., EN PR. VE. GEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18527 MEDICIAN OCUPACIONAL 33.732,54 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54	18397 MASTER EUROPEO EN ENERGÍAS RENOVABLES	82.802,81
18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL 2.726,85 18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0.11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895,289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 1.0432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780,254,03 18455 GRANIA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42,912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE. DE, HI, Y PI. DE. 12,956,81 18487 PO. DE ED. DE, ME, RURAL 3.175,62 18491 PO, EN MUSICOTERAPIA 28,817,78 18493 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30,754,45 18494 PO, EN PR. VE. SOSTENIBLE 34,228,45 18495 D., EN PR. Y CEREMONIAL 12,321,18 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135,514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17,046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45,003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6,801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33,732,54 1861 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18	18400 D TE. EN ZO. DE MONTAÑA	50,00
18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL 14.041,44 18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE. DE. HI, Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30,754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34,228,45 18499 D. EN PR. Y CERMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135,514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135,514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18527 INNOVACION Y CALIDAD 45,003,36 1852 MEDICINA OCUPACIONAL 33,732,54 18512 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18612 HOSPITAL VETERINARIO ONIVERSITARIO 10,32 18940 D.	18403 MASTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA	2.523,63
18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA 0,11 18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D. TE. DE. HI. YPI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES LC.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,03 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO G	18407 D.E. EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	2.726,85
18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS- 3.895.289,09 18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO, EN IN, DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI, DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE, DE, HI, Y PI, DE. 12.956,81 18487 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3.175,62 18491 PO, EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30.754,45 18494 PO, EN PR, VE, SOSTENIBLE 34.228,45 18495 DI, ES, AS, INTEGRAL 45.579,41 18499 D., EN PR, Y CEREMONIAL 12.321,18 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18557 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10.32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI, E IN, DE IN, DE FL. 109.988,56 18941 DI, ES, EN CE,	18409 POSTGRADO DE PRÁCTICA SOCIO LABORAL	14.041,44
18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE 10.432,39 18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780,254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN, ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR	18411 D. E. EN MEDICINA HIPERBÁRICA Y SUBACUATICA	0,11
18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 3.780.254,03 18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18495 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR	18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN-CONTRATOS-	3.895.289,09
18455 GRANJA DE ALMUDEVAR 9.098,21 18471 PO, EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD, DE SI, DE INFORMACION 132,61 18485 D., TE, DE, HI, Y PI, DE. 12.956,81 18487 PO, DE ED, DE, ME, RURAL 3.175,62 18491 PO, EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO, EN PE, SO, IN, ED. 30.754,45 18494 PO, EN PR, VE, SOSTENIBLE 34.228,45 18495 DI, ES, AS, INTEGRAL 45.579,41 18499 D., EN PR, Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI, E IN, DE FL. 109,988,56 18941 DI, ES, EN CE, EN, DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26 <td>18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE</td> <td>10.432,39</td>	18418 POSTGRADO EN MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	10.432,39
18471 PO. EN IN. DE CL. 42.912,92 18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18495 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109,988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3.780.254,03
18472 AD. DE SI. DE INFORMACION 132,61 18485 D. TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18492 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D. EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18655 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109,988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18455 GRANJA DE ALMUDEVAR	9.098,21
18485 D. TE. DE. HI. Y PI. DE. 12.956,81 18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D. EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18655 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE IN. DE FL 109,988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18471 PO. EN IN. DE CL.	42.912,92
18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL 3.175,62 18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18472 AD. DE SI. DE INFORMACION	132,61
18491 PO. EN MUSICOTERAPIA 28.817,78 18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18485 D TE. DE. HI. Y PI. DE.	12.956,81
18493 PO. EN PE. SO. IN. ED. 30.754,45 18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL, GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109,988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL	3.175,62
18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE 34.228,45 18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18491 PO. EN MUSICOTERAPIA	28.817,78
18496 DI. ES. AS. INTEGRAL 45.579,41 18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18493 PO. EN PE. SO. IN. ED.	30.754,45
18499 D EN PR. Y CEREMONIAL 12.321,18 18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE	34.228,45
18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES 135.514,81 18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18496 DI. ES. AS. INTEGRAL	45.579,41
18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES 17.046,24 18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18499 D EN PR. Y CEREMONIAL	12.321,18
18537 INNOVACION Y CALIDAD 45.003,36 18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES	135.514,81
18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO 6.801,93 18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18501 BIBLIOTECA GENERAL. GASTOS GENERALES	17.046,24
18562 MEDICINA OCUPACIONAL 33.732,54 18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18537 INNOVACION Y CALIDAD	45.003,36
18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E. 7.578,19 18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18561 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO	6.801,93
18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO 10,32 18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE IN. DE FL. 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18562 MEDICINA OCUPACIONAL	33.732,54
18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA 55.856,48 18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18565 PRODUCCIÓN DE MATERIALES I.C.E.	7.578,19
18940 DI. E IN. DE IN. DE FL 109.988,56 18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED. 20.849,93 18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO 1.770,48 18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18612 HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO	10,32
18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED.20.849,9318942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO1.770,4818943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR32.608,26	18810 CONVENIO FORMACIÓN DE PROFESORADO GA	55.856,48
18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO1.770,4818943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR32.608,26	18940 DI. E IN. DE IN. DE FL	109.988,56
18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR 32.608,26	18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED.	20.849,93
	18942 MASTER EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	1.770,48
18944 D. E. EN ANÁLISIS TECNOLÓGICO DE SISTEMAS DE REGADÍO 486,00	18943 MASTER EN INTERVENCIÓN FAMILIAR	32.608,26
	18944 D. E. EN ANÁLISIS TECNOLÓGICO DE SISTEMAS DE REGADÍO	486,00

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	IMPORTE
18946 D. E. EN INGENIERÍA FLUVIAL ON LINE	7.007,92
18948 MASTER EN GESTIÓN FLUVIAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN INTEGRADA DE AGUAS	42.085,02
18950 MASTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS CULTURALES	11.132,74
18953 EX. UN. EN IN. LABORAL	2.644,73
18956 DI. ES. EN DI. DE CO. IN.	2.268,00
18957 MA. EN CL. DE PE. AN.	7.767,00
18958 PO. AG. DE IG. DE OP. PA.	6.463,07
18959 MASTER EN CLINICA EQUINA	1.548,00
18960 MA. DE DI. IN. Y TE.	162,00
18961 MA. EN IN. DE TUBERIAS	78.659,65
18962 LE. LI. Y LE. IN. Y JU.	24.710,23
18964 MASTER EN GESTION PUBLICA	4.715,69
18965 MA. EN EC. Y EF. EN. EN .	41.431,67
TOTAL (Euros)	11.074.509,86

Cuadro A4. Derechos reconocidos en 2010

	DENOMINACIÓN	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS				
				26.040.05	
30	Tasas 00. Derechos de examen	26.049.05	36 049 05	36.948,95	
307	ou. Derechos de examen	36.948,95	36.948,95		
31	Precios públicos			39.299.585,34	
310	Precios académicos		33.479.499,74	33.233.000,0	
	00. Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado	21.966.283,97			
	01. Derechos de matrícula tercer ciclo	246.938,79			
	02. Derechos de matrícula estudios propios	2.886.422,35			
	03. Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.)	1.837.446,74			
	04. Fondo social y exención de tasas	321.341,71			
	05. Compensación ME por familia numerosa	950.434,14			
	06. Compensación ME por alumnos becarios	4.906.149,45			
	07. Compensación Gobierno Vasco por alumnos becarios	53.881,30			
	08. Compensación otras instituciones	310.601,29			
311	Precios administrativos		917.984,73		
J 1 1	00. Apertura de expediente primer y segundo ciclo y grado	231.628,58	717.9U T ,73		
	01. Apertura de expediente primer y segundo cicio y grado	2.850,06			
	02. Apertura de expediente estudios propios	40.269,32			
	05. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) 1er y 2° C. y grado	606.670,92			
	06. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) tercer ciclo	14.838,22			
	07. Ingresos por costes fijos (Guías, impresos, etc.) estudios propios	21.660,00			
	08. Otros ingresos por costes fijos	67,63			
	The state of the s	21,722			
312	Otros precios		4.902.100,87		
	00. Derechos alojamiento, restauración y residencia	3.044.703,45	•		
	02. Alquiler de aulas	199.634,33			
	89. Prueba obtención Diploma Estudios Avanzados	-282,87			
	90. Expedición Diploma Estudios Avanzados	-29,67			
	91. Certificados y traslados	238.093,12			
	92. Admisión a trámite tesis doctorales	47.941,91			
	93. Expedición de títulos estudios oficiales	694.055,51			
	94. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad	550.612,33			
	95. Pruebas de acceso para mayores de 25 años	62.747,52			
	96. Compulsas	27.406,58			
	97. Expedición de títulos propios	16.588,73			
	98. Certificados de aptitud pedagógica	8.327,40			
	99. Pruebas de conjunto para homologación de títulos extranjeros	12.302,53			
32	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios			7.885.143,00	
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios		7.885.143,00	7.003.1 13,00	
	00. Prestación de servicios	944.186,41			
	01. Teléfono	7.662,14			
	02. Compensación utilización de infraestructura	6.413.007,60			
	03. Congresos	490.474,88			
	04. Personal alquiler de aulas	29.811,97			
22	Vanta da hianas			055 561 30	
330 330	Venta de publicaciones propias	2 276 02	150 620 70	955.561,29	
3 3 U	Venta de publicaciones propias	2.376,92	150.620,70		
222	00.Venta de publicaciones propias	148.243,78	700 500 31		
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	40.203,55	790.589,21		

	DENOMINACIÓN	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
	00. Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	750.385,66			
334	Venta de productos agropecuarios		7.407,47		
	00. Venta de productos agropecuarios	7.407,47			
339	Venta de otros bienes	349,14	6.943,91		
	00.Venta de otros bienes	6.594,77			
38	Reintegros de operaciones corrientes			126.264,87	
380	00. De ejercicios cerrados	126.264,87	126.264,87		
39	Otros ingresos			5.505.126,55	
399	Ingresos diversos		5.505.126,55		
	00. Ingresos diversos	5.466.592,61			
	01. Derechos edito-autoriales	38.533,94			
	TOTAL CAPITULO III				53.808.630,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
40	De la Administración del Estado			8.002.801,30	
400	Del Ministerio de Educación	30.000,00	7.439.788,19	0.002.001/30	
	01. Transferencias corrientes del M. Educación	7.409.788,19			
401	De otros Ministerios		563.013,11		
	20. De otros Departamentos Ministeriales	563.013,11			
	·				
41	De Organismos Autónomos			68.472,46	
410	De Organismos Autónomos		68.472,46		
	00. Del C.S.D.	68.472,46			
45	De Comunidades Autónomas			158.753.158,57	
450	De Comunidades Autónomas	1	157.223.096,49		
	00. Transferencia básica de la Comunidad Autónoma de Aragón	142.319.378,00			
	01. Otras transferencias del GA	14.853.235,99			
	21. Otras transferencias del GA	50.482,50			
452	De Organismos Autónomos Gobierno de Aragón		1.530.062,08		
	00. Del INAEM	1.530.062,08			
46					
	I)e (ornoraciones I ocales			309 010 24	
460	De Corporaciones Locales De Avuntamientos		142.938.24	309.010,24	
460	De Ayuntamientos	76.238,24	142.938,24	309.010,24	
460	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	76.238,24 4.700,00	142.938,24	309.010,24	
460	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel	76.238,24 4.700,00 62.000,00	142.938,24	309.010,24	
460	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	4.700,00	142.938,24	309.010,24	
	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales	4.700,00		309.010,24	
	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones	4.700,00 62.000,00		309.010,24	
	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza	4.700,00 62.000,00 2.700,00		309.010,24	
461	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00			
461	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00	166.072,00	309.010,24	
461	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00			
461 47 479	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas 00. De empresas privadas	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00	2.677.880,85	
461 47 479	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De familias e instituciones sin fines de lucro	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00 2.677.880,85		
461 47 479	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De familias e instituciones sin fines de lucro Otras transferencias	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00	2.677.880,85	
461 47 479	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De familias e instituciones sin fines de lucro	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00 2.677.880,85	2.677.880,85	
461 47 479	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas De familias e instituciones sin fines de lucro Otras transferencias	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00 2.677.880,85	2.677.880,85	
461 47 479 489	De Ayuntamientos 00. Del Ayuntamiento de Zaragoza 02. Del Ayuntamiento de Teruel 03. De Corporaciones Locales De Diputaciones 00. De la Diputación Provincial de Zaragoza 01. De la Diputación Provincial de Huesca 02. De la Diputación Provincial de Teruel De empresas privadas De empresas privadas De empresas privadas O0. De empresas privadas O0. De tamilias e instituciones sin fines de lucro Otras transferencias 00. Otras transferencias	4.700,00 62.000,00 2.700,00 158.372,00 5.000,00	166.072,00 2.677.880,85	2.677.880,85	

	DENOMINACIÓN	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
499	Otras transferencias corrientes del exterior	•	132.017,24		•
	00. Otras transferencias corrientes del exterior	132.017,24			
	TOTAL CAPITULO IV	·			171.988.275,48
-					
5	INGRESOS PATRIMONIALES				
52	Intereses de depósitos			13.049,51	
520	Intereses de Cuentas Bancarias		13.049,51		
	00. Intereses de Cuentas Bancarias	13.049,51			
54	Rentas de bienes inmuebles			15.684,83	
540	Alquiler y productos de inmuebles		15.684,83		
	00. Alquiler de viviendas a funcionarios	15.684,83			
	·				
55	Productos de concesiones y aprovecham. especiales			573.066,73	
550	De concesiones administrativas	260 400 00	572.445,01		
	01. Canon cafeterías	268.199,02			
	02. Canon máquinas expendedoras	262.650,16			
	04. Canon agencia de viajes	14.626,00			
	05. Canon fotocopiadoras	4.500,00			
	06. Canon antenas telecomunicaciones	22.469,83	604.70		
559	Otros canones 00. Otros canones	621,72	621,72		
	ou. Otros cariones	021,72			
59	Ingresos patrimoniales			6.582,78	
599	Otros ingresos patrimoniales		6.582,78		
	00. Otros ingresos patrimoniales	6.582,78			
	TOTAL CAPITULO V				608.383,85
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
70	De la Administración del Estado			9.701.524,87	
700	Del Ministerio de Educación		9.366.991,88	J.701.JZ 1 ,07	
	01. Para programas de movilidad	64.500,00	2.000.22.1,00		
	20. Ayuda infraestructura investigación	555.400,00			
	21. Para proyectos de investigación	8.716.041,88			
	27. Para estancias breves de becarios F.P.I.	31.050,00			
701	De otros departamentos ministeriales		334.532,99		
	20. Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	23.532,99			
	21. Proyectos subvencionados por el F.I.S.	311.000,00			
75	De Comunidades Autónomas			16 010 525 07	
75 750	De Comunidades Autonomas De Comunidades Autonomas		16.019.525,97	16.019.525,97	
	01. Del GA para inversiones	6.455.745,42			
	20. Del GA para infraestructura científica	233.206,37			
	21. Para proyectos subvencionados por el GA	9.330.574,18			
76	De Corporaciones locales		28.800,00	28.800,00	
760	00. Del ayuntamiento de Zaragoza	20.000.00			
761	00. De Diputaciones Provinciales	28.800,00			
77	De empresas privadas			23.781.058,22	
779	Para Investigación		23.781.058,22		
	00. Para Investigación	23.781.058,22			

De familias e instituciones sin fines de lucro De familias e instituciones sin fines de lucro 0. De familias e instituciones sin fines de lucro 11. Para proyectos subvencionados por otros Organismos	1.049.361,76 1.855.739.48	2.905.101,24	2.905.101,24	
De familias e instituciones sin fines de lucro O. De familias e instituciones sin fines de lucro		2.905.101.24	2.905.101,24	
0. De familias e instituciones sin fines de lucro		2.905.101.24		
1. Para proyectos subvencionados por otros Organismos	1.855.739.48			
Del exterior			7.430.909,02	
ondo Europeo de Desarrollo Regional		3.191.630,76		
0.Fondo Europeo de Desarrollo Regional	3.191.630,76			
royectos subvencionados por la U.E.		4.239.278,26		
0.Proyectos subvencionados por la U.E.	4.239.278,26			
OTAL CAPITULO VII				59.866.919,3
ASIVOS FINANCIFROS				
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO			12.580.166,46	
PRESTAMOS A LARGO PLAZO DEL SECTOR PUBLICO 0. Préstamo Fondos FEDER Financiación Comunitaria	2.580.166,46	2.580.166,46	12.580.166,46	
	2.580.166,46 10.000.000,00	2.580.166,46 10.000.000,00	12.580.166,46	
0. Préstamo Fondos FEDER Financiación Comunitaria			12.580.166,46	
0. Préstamo Fondos FEDER Financiación Comunitaria 0. Préstamos a largo plazo				
0. Préstamo Fondos FEDER Financiación Comunitaria 0. Préstamos a largo plazo Depósitos y fianzas recibidos		10.000.000,00		
	ondo Europeo de Desarrollo Regional 0.Fondo Europeo de Desarrollo Regional royectos subvencionados por la U.E. 0.Proyectos subvencionados por la U.E. OTAL CAPITULO VII	ondo Europeo de Desarrollo Regional 0.Fondo Europeo de Desarrollo Regional 1.191.630,76 royectos subvencionados por la U.E. 0.Proyectos subvencionados por la U.E. OTAL CAPITULO VII ASIVOS FINANCIEROS	ondo Europeo de Desarrollo Regional 0.Fondo Europeo de Desarrollo Regional royectos subvencionados por la U.E. 0.Proyectos subvencionados por la U.E. 4.239.278,26 OTAL CAPITULO VII ASIVOS FINANCIEROS	ondo Europeo de Desarrollo Regional 0.Fondo Europeo de Desarrollo Regional royectos subvencionados por la U.E. 0.Proyectos subvencionados por la U.E. OTAL CAPITULO VII ASIVOS FINANCIEROS

Cuadro A5. Obligaciones reconocidas en 2010

	DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
1	GASTOS DE PERSONAL				
	<u> </u>				
12	Funcionarios			118.458.048,58	
120	Retribuciones Básicas		53.458.842,12		
	00.Sueldos del Grupo A	29.271.729,87			
	01.Sueldos del Grupo B	1.906.454,10			
	02.Sueldos del Grupo C. P.A.S.	5.961.507,01			
	03.Sueldos del Grupo D. P.A.S.	5.153.246,19			
	05.Trienios	11.152.218,20			
	06. Sentencias Funcionarios	13.686,75			
121	Retribuciones Complementarias		63.649.888,58		
	00.Complemento de destino	23.978.589,61			
	01.Complemento específico	14.372.044,43			
	Otros complementos	25.299.254,54			
125	Incapacidad transitoria funcionarios	1.349.317,88	1.349.317,88		
13	Laborales			24.879.565,92	
130	Laboral Fijo		6.271.821,19		
	00.Retribuciones Básicas	3.846.797,30			
	01. Remuneraciones	1.899.175,10			
	05. Trienios laborales fijos	525.848,79			
131	Laboral eventual		14.310.424,47		
131	00.Retribuciones Básicas	11.756.036,59			
	Otras remuneraciones	2.554.387,88			
134	Retribuciones complementarias laboral fijo	1.557.429,97	1.557.429,97		
135	Retribuciones complementarias laboral eventual	2.039.341,81	2.039.341,81		
136	Colaboraciones extraordinarias laboral fijo	76.522,17	76.522,17		
137	Colaboraciones extraordinarias laboral eventual	344.991,07	344.991,07		
138	Incapacidad transitoria laboral fijo	104.141,99	104.141,99		
139	Incapacidad transitoria laboral eventual	174.893,25	174.893,25		
14	Otro personal			3.575.848,36	
	00.Retribuciones	937.179,70	937.179,70		
144		2.608.575,50	2.608.575,50		
	Incapacidad transitoria	8.686,98	8.686,98		
	Colaboraciones extraordinarias	21.406,18	21.406,18		
15	Incentivos al rendimiento			16.986.749,54	

	DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
150	Productividad	15.859.296,09	15.859.296,09		
151	Gratificaciones	1.127.453,45	1.127.453,45		
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del em	pleador		19.404.325,03	
160	Cuotas Sociales		18.924.638,40		
	00.Seguridad Social	18.924.638,40			
161	04. Indemnización por jubilaciones funcionarios	73.040,16	73.040,16		
162	04. Indemnización por jubilaciones laborales	34.856,47	34.856,47		
163	04. Plan de pensiones	371.790,00	371.790,00		
	TOTAL CAPITULO I			Ī	83.304.537,
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS Arrendamientos y cánones			195.150,62	
20		4.724,28	4.724,28	195.150,62	
20 202	Arrendamientos y cánones	4.724,28 147.444,86	4.724,28 147.444,86	195.150,62	
20 202 203	Arrendamientos y cánones 00. Arrendamiento de edificios y otras construcciones			195.150,62	
203	Arrendamientos y cánones 00.Arrendamiento de edificios y otras construcciones 00.Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje	147.444,86	147.444,86	195.150,62 3.936.478,24	
20 202 203 206	Arrendamientos y cánones 00.Arrendamiento de edificios y otras construcciones 00.Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje 00.Arrendamiento de equipos informáticos	147.444,86	147.444,86		
20 202 203 206	Arrendamientos y cánones 00.Arrendamiento de edificios y otras construcciones 00.Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje 00.Arrendamiento de equipos informáticos Reparaciones, mantenimiento y conservación	147.444,86 42.981,48	147.444,86 42.981,48		
20 202 203 206	Arrendamientos y cánones 00.Arrendamiento de edificios y otras construcciones 00.Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje 00.Arrendamiento de equipos informáticos Reparaciones, mantenimiento y conservación 00.Edificios. Servicio Mantenimiento	147.444,86 42.981,48 46.184,90	147.444,86 42.981,48		
20 202 203 206	Arrendamientos y cánones 00.Arrendamiento de edificios y otras construcciones 00.Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje 00.Arrendamiento de equipos informáticos Reparaciones, mantenimiento y conservación 00.Edificios. Servicio Mantenimiento 01.Mantenimiento general contratado	147.444,86 42.981,48 46.184,90 1.257.401,77	147.444,86 42.981,48		

206	00.Arrendamiento de equipos informáticos	42.981,48	42.981,48	
200	55% Tremamiento de equipos informaticos	72,701,70	72.701,70	
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			3.936.478,24
212	00.Edificios. Servicio Mantenimiento	46.184,90	1.892.536,59	
	01.Mantenimiento general contratado	1.257.401,77		
	02.Edificios y otras construcciones	536.093,20		
	04.Montaje actos de estudiantes	52.856,72		
213	00.Maquinaria, instalaciones y utillaje	97.747,52	97.747,52	
215	00.Mobiliario y enseres	72.849,91	72.849,91	
216	Equipos para procesos de la información		1.873.344,22	
	00.Equipos informáticos	334.962,02		
	01. Equipos informáticos multiuso	151.597,26		
	02.Sistemas operativos centrales	1.386.784,94		
22	Material, suministros y otros			33.370.454,77
220	Material de Oficina		1.760.449,81	
	00.Ordinario no inventariable	1.097.207,26		
	01.Prensa, revistas y otras public. (exc. fondos bibliotecas)	66.764,85		
	02.Material informático no inventariable	482.049,27		
	03.Material para expedición de Títulos	114.186,54		
	05.Fondos Bibliográficos Libros	241,89		
221	Suministros		6.521.567,96	
	00.Energía eléctrica	4.242.175,10		

366.842,53

01.Agua y vertido

	DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
	03.Combustible	1.347.750,91			
	04.Vestuario	29.554,36			
	05.Productos alimenticios	3.554,58			
	06.Material fungible de laboratorio	321.782,22			
	08. Suministro de material deportivo	63.294,01			
	09. Gastos de Publicaciones y Prensas Universitarias	146.614,25			
222	Comunicaciones		1.365.172,22		
	00.Telefónicas	333,30			
	01.Postales	255.246,74			
	09.Otras comunicaciones	1.109.592,18			
223	Transportes		341.918,72		
	00.Gastos vehículos propios	39.028,38			
	01. Gastos vehículos alquilados	302.890,34			
224	00.Primas de seguros	117.684,83	117.684,83		
225	Fondos bibliográficos		3.183.543,67		
	01. Fondos bibliográficos Libros	432.235,47			
	02. Fondos bibliográficos Revistas científicas	2.751.308,20			
226	Gastos diversos		8.586.323,44		
	00.Gastos generales y de funcionamiento	4.274.036,38			
	01. Atenciones protocolarias y representativas	406.802,85			
	02.Gastos de publicidad y Servicio de Prensa	197.793,30			
	03. Gastos jurídicos y contenciosos	92.043,33			
	05.Gastos pruebas de acceso a la Universidad	119.859,28			
	06. Pagos por conferencias, cursos, traducciones	2.326.196,95			
	07. Gastos impresos de matrícula y tarjetas de identidad	53.382,96			
	08. Gastos guías académicas				
	09.Otros gastos diversos	43.886,30			
	11. Reposición de mobiliario y enseres	217.875,20			
	12. Reposición de equipamiento informático	595.060,40			
	13. Gastos campaña electoral	0,00			
	14. Aplicaciones informáticas	18.766,82			
	15.Reposición de maquinaria y utillaje	240.619,67			
	16. Programas interuniversitarios Profesores visitantes	0,00			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		11.493.794,12		
	00.Limpieza y aseo	6.785.680,91			
	01. Seguridad	2.046.795,93			
	09.Otros trabajos realizados por empresas.	2.661.317,28			
23	Indemnizaciones por razón del servicio			1.896.247,46	
230	Dietas y locomoción		1.896.247,46		
	01.De personal	1.367.285,80			

DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
03.De Tribunales de Profesorado	121.802,41			
04.De Tribunales de Tesis Doctorales	185.240,35			
05.De Coordinación LOGSE	16.095,16			
06.De Selectividad	188.666,42			
07.De Tribunales D.E.A.	2.495,32			
09. De otros Tribunales	14.662,00			
TOTAL CAPITULO II				39.398.331,09

3	GASTOS FINANCIEROS				
31	De préstamos en moneda nacional		473.617,83	473.617,83	
310	00.Intereses préstamos corto y largo plazo	473.617,83			
34	De depósitos fianzas y otros		12.593,18	12.593,18	
340	00. In. de depósitos, Avales	12.593,18			
35	Intereses de demora y otros gastos			300.720,82	
352	00.Intereses de demora	295.998,38	295.998,38		
359	00. Otros Gastos Financieros	4.722,44	4.722,44		
	TOTAL CAPITULO III				786.931,83

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

48	A familias e instituciones sin fines de lucro			2.892.466,33
480	Becas		2.815.039,67	
	00.Becas y transferencias	1.049.218,80		
	01.Ayudas al estudio	103.148,00		
	02.Becas apoyo gestión	109.774,89		
	03. Ayudas Universa	1.198.060,22		
	04.Otras becas y ayudas	354.837,76		
481	Derechos de Autor		62.401,36	
	01.Derechos de Autor S.P.U.Z.	60.063,75		
	02.Derechos de Autor Otros	2.337,61		
489	00.Transferencias instituciones	15.025,30	15.025,30	
	TOTAL CAPITULO IV			2.892.466,33

6 INVERSIONES REALES

62 Inversión nueva asociada funcion. oper. servicios	13.382.654,11
621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones	10 705 103 14

50. Grandes actuaciones plan de inversiones 60. Grandes actuaciones cofinanciadas FEDER 60. Grandes actuaciones cofinanciadas FEDER 60. Opras menores 60. Obras plan de equipamiento docente 60. Obras RAM 60. Obras RAM 60. Obras RAM 60. Obras Cofinanciación FEDER 60. Obras cofinanciación FEDER 60. Obras cofinanciación FEDER 60. Obras cofinanciación FEDER 60. Obras actuaciones especiales 60. Obras actuaciones especiales 60. Obras cofinanciación FEDER 60. Equipamiento de infraestructura general 60. Obras Cofinanciación FEDER 60. Equipamiento Plan de equipamiento docente 60. Equipamiento Plan de equipamiento docente 60. Obras Cofinanciación PEDER 60. Equipamiento Plan de inversiones 60. Equipamiento Plan de inversiones 60. Equipamiento FEDER 60. Equipamiento FEDER 70. Equipamiento FEDER 70. Equipamiento FEDER 70. Equipamiento informático y de comunicaciones 70. Equipamiento informáticos 70. Equipamiento informático Plan equipamiento docente		DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 0. Obras menores 223.222,88 03. Obras inf. general 650,00 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830,40 40. Obras RAM 442.928,29 50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras actuaciones especiales 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60.Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento FEDER 11.64,59 626 Equipamiento rarietico y de comunicaciones 01. Equip. informático y de comunicaciones 02. Foyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 45.755,19 04. Equipamiento informáticos 05. Equipamiento informáticos 06. Equipamiento informático Plan de inversiones 30. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 45.755,19 06. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan de inversiones 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		50. Grandes actuaciones plan de inversiones	10.595.319,97			
00. Obras menores 223.222,88 03. Obras inf. general 650,00 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830,40 40. Obras RAM 442.928,29 50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras cofinanciación FEDER 423.966,43 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 306.412,80 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 48.915,82 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40.		60. Grandes actuaciones cofinanciadas FEDER	109.783,17			
03. Obras inf. general 650,00 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830,40 40. Obras RAM 442.928,29 50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras cofinanciación FEDER 423.966,43 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 11.64,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informático y de comunicaciones 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 45.755,19 01. Equipamiento informático y Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01	622	Pequeñas reformas o adecuación de espacios		1.724.745,53		
30. Obras plan de equipamiento docente 40. Obras RAM 442.928,29 50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras cofinanciación FEDER 423.966,43 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 11.64,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER		00. Obras menores	223.222,88			
40. Obras RAM 442.928,29 50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras cofinanciación FEDER 423.966,43 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informáticos 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 45.755,19 01. Equip. informáticos 45.755,19 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 50. Equipamiento informático Plan equipamiento Plan equipamie		03. Obras inf. general	650,00			
50. Obras plan de inversiones 532.380,10 60. Obras cofinanciación FEDER 423.966,43 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informáticos 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informáticos 40. Equipamiento informáticos 30. Equipamiento informáticos 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informáticos 15.82 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 48.915,82 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 50. Equipamiento informático Plan equipamiento docente		30. Obras plan de equipamiento docente	26.830,40			
60. Obras cofinanciación FEDER 70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0.00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento RAM 31.956,89 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		40. Obras RAM	442.928,29			
70. Obras actuaciones especiales 74.767,43 625 Mobiliario y enseres 646.392,64 00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento RAM 31.956,89 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipo informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		50. Obras plan de inversiones	532.380,10			
625Mobiliario y enseres646.392,6400. Equipamiento de infraestructura general0,0001. Mobiliario y enseres en centros21.527,1906. Pl. de Eq. Docente0,0030. Equipamiento Plan de equipamiento docente40.470,8940. Equipamiento RAM31.956,8950. Equipamiento Plan de inversiones539.736,7360.Equipamiento FEDER11.536,3570. Equipamiento acciones especiales1.164,59626Equipamiento informático y de comunicaciones306.412,8000.Equipos informáticos45.755,1901. Equip. informático y de comunicaciones centralizado154.447,9102. Proyecto Tarjeta Inteligente0,0003. Aplicaciones informáticos88.915,8240. Equipamiento informático Plan equipamiento docente88.915,8240. Equipamiento informático Plan de inversiones1.723,6060. Eq. Informático FEDER5.818,01		60. Obras cofinanciación FEDER	423.966,43			
00. Equipamiento de infraestructura general 0,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527,19 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento RAM 31.956,89 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60.Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00.Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 49. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 49. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		70. Obras actuaciones especiales	74.767,43			
01. Mobiliario y enseres en centros 06. Pl. de Eq. Docente 0,00 30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento Plan de inversiones 539,736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01	625	Mobiliario y enseres		646.392,64		
06. Pl. de Eq. Docente0,0030. Equipamiento Plan de equipamiento docente40.470,8940. Equipamiento RAM31.956,8950. Equipamiento Plan de inversiones539.736,7360. Equipamiento FEDER11.536,3570. Equipamiento acciones especiales1.164,59626 Equipamiento informático y de comunicaciones306.412,8000. Equipos informáticos45.755,1901. Equip. informático y de comunicaciones centralizado154.447,9102. Proyecto Tarjeta Inteligente0,0003. Aplicaciones informáticas30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente88.915,8240. Equipamiento informático Plan de inversiones1.723,6060. Eq. Informático FEDER5.818,01		00. Equipamiento de infraestructura general	0,00			
30. Equipamiento Plan de equipamiento docente 40.470,89 40. Equipamiento RAM 31.956,89 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 48.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		01. Mobiliario y enseres en centros	21.527,19			
40. Equipamiento RAM 31.956,89 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticos 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		06. Pl. de Eq. Docente	0,00			
50. Equipamiento Plan de inversiones 539.736,73 60. Equipamiento FEDER 11.536,35 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		30. Equipamiento Plan de equipamiento docente	40.470,89			
60.Equipamiento FEDER 70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 306.412,80 00.Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		40. Equipamiento RAM	31.956,89			
70. Equipamiento acciones especiales 1.164,59 626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 48.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		50. Equipamiento Plan de inversiones	539.736,73			
626 Equipamiento informático y de comunicaciones 00.Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 48.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		60. Equipamiento FEDER	11.536,35			
00. Equipos informáticos 45.755,19 01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 154.447,91 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		70. Equipamiento acciones especiales	1.164,59			
01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado 02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01	626	Equipamiento informático y de comunicaciones		306.412,80		
02. Proyecto Tarjeta Inteligente 0,00 03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		00. Equipos informáticos	45.755,19			
03. Aplicaciones informáticas 30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		01. Equip. informático y de comunicaciones centralizado	154.447,91			
30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente 88.915,82 40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		02. Proyecto Tarjeta Inteligente	0,00			
40. Equipamiento informático RAM 9.752,27 50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		03. Aplicaciones informáticas				
50. Equipamiento informático Plan de inversiones 1.723,60 60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		30. Equipamiento informático Plan equipamiento docente	88.915,82			
60. Eq. Informático FEDER 5.818,01		40. Equipamiento informático RAM	9.752,27			
·		50. Equipamiento informático Plan de inversiones	1.723,60			
627 00 Equipamiento laboratorio		60. Eq. Informático FEDER	5.818,01			
027 00. Equiparificitio laboratorio 0,00	627	00. Equipamiento laboratorio		0,00		
628 Elementos de transporte	628	Elementos de transporte				
64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial 54.851.661,45	64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial			54.851.661,45	
640 Gastos en Investigación 54.491.454,85	640	Gastos en Investigación		54.491.454,85		
00. Investigación 5.747.034,81		00. Investigación	5.747.034,81			
06.Pagos a personal investigación 18.829.422,24		06.Pagos a personal investigación	18.829.422,24			
10.Gastos utillaje investigación 17.358,85		10. Gastos utillaje investigación	17.358,85			
11.Gastos mobiliario investigación 299.469,27		11.Gastos mobiliario investigación	299.469,27			
12.Gastos equipos informáticos investigación 1.446.746,98		12. Gastos equipos informáticos investigación	1.446.746,98			
13.Elementos de transporte investigación 30.913,00		13. Elementos de transporte investigación	30.913,00			
14.Dietas investigación 4.795.474,44		14.Dietas investigación	4.795.474,44			
15.Maquinaria investigación 10.020.528,86		15.Maquinaria investigación	10.020.528,86			

DENOMINACION	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
16. Fondos bibiliogáficos investigación	402.995,74			
17. Otros gastos investigación	12.682.085,14			
18. Aplicaciones informáticas investigación	88.373,51			
20. Alquileres edificios investigación	131.052,01			
649 00.Tasas, licencias y honorarios profesionales por proyectos	8.166,65	360.206,60		
40. Tasas, licencias y honorarios RAM	8.135,38			
50. Tasas, licencias y honorarios Plan de inversiones	302.448,07			
60. Tasas, licencias y honorarios FEDER	37.703,57			
70.Ta.Li.Ho.Ac.Es.	3.752,93			
TOTAL CAPITULO VI				68.234.315,56

8 ACTIVOS FINAN	ICIEROS
-----------------	---------

85 Adquisición acciones y participaciones			60.000,00	
850 Adquisición acciones y participaciones sector público	60.000,00	60.000,00		
TOTAL CAPITULO VIII				60.000,00

9 PASIVOS FINANCIEROS

91	Amortización de préstamos en moneda nacional		3.640.854,05	3.640.854,05	
911	00. Amortizaciones préstamos a largo plazo Sector Público	3.173.047,87			
	01. Amortizaciones préstamos a largo plazo MICIN	467.806,18			
94	Devolución de depósitos y fianzas			105.375,87	
941	00.Devolución de Fianzas	105.375,87	105.375,87		
	TOTAL CAPITULO IX				3.746.229,92

TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS

43.144.561,01

Cuadro A6. Ejecución del presupuesto de gastos por Unidades de Planificación

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
18000 CONSEJO DE DIRECCION	78.050,00	135.849,48	112.448,64	82,77
18001 SECRETARIA GENERAL	95.500,00	96.661,44	98.074,95	101,46
18002 DEFENSOR UNIVERSITARIO	7.000,00	6.044,82	2.109,24	34,89
18008 VI. CAMPUS DE HUESCA	97.460,00	98.201,19	94.857,82	96,60
18009 VI. CAMPUS DE TERUEL	86.720,00	375.934,76	397.460,75	105,73
18010 CONSEJO SOCIAL	125.000,00	94.918,12	92.258,79	97,20
18040 RE. SINDICAL PDI	3.000,00	2.683,17	2.958,52	110,26
18100 FACULTAD DE CIENCIAS	92.027,00	230.977,74	203.609,24	88,15
18101 FA. DE CI. EC. Y EM.	239.090,00	356.101,68	258.297,51	72,53
18102 FACULTAD DE DERECHO	74.490,00	165.008,02	129.956,00	78,76
18103 FA. DE FILOSOFIA Y LETRAS	117.472,00	246.585,08	262.442,08	106,43
18104 FACULTAD DE MEDICINA	57.432,00	110.677,34	119.442,59	107,92
18105 FACULTAD DE VETERINARIA	70.751,00	100.191,50	117.739,88	117,51
18106 CE. POLITECNICO SUPERIOR	97.616,00	235.577,36	221.441,04	94,00
18110 FACULTAD DE EDUCACION	68.144,00	106.176,05	103.399,39	97,38
18111 E ES. EM. DE ZARAGOZA	44.560,00	67.721,97	61.362,04	90,61
18112 E DE IN. TE. IN. DE ZA.	82.262,00	112.394,59	92.128,77	81,97
18113 E DE CI. DE LA SALUD	44.568,00	47.652,24	54.047,42	113,42
18114 F. DE CIENC.SOCIALES Y DE	106.402,00	140.570,33	140.914,36	100,24
18120 FA. DE CI. HU. Y DE LA E.	31.776,00	50.628,92	46.160,89	91,17
18122 ES. POL. SUP. DE HUESCA	33.238,00	124.094,53	121.629,01	98,01
18123 E EM. DE HU. Y E AD	23.882,00	114.387,97	73.740,94	64,47
18125 FA. DE CI. DE LA SA. Y D.	60.301,00	111.406,66	103.378,84	92,79
18126 CL. OD. UNIVERSITARIA	28.800,00	117.979,52	93.312,85	79,09
18130 FA. DE CI. SO. Y HUMANAS	53.537,00	97.565,84	94.904,69	97,27
18132 E POLITECNICA DE TERUEL	14.669,00	20.024,42	21.717,60	108,46
18150 IN. UN. IN. DE MA. Y AP	0,00	3.423,35	0,00	0,00
18151 UN. GE. EC. CATEDRAS	1.016.460,00	1.488.393,76	585.083,61	39,31
18161 IN. DE CI. DE LA ED.	61.200,00	70.266,53	70.448,88	100,26
18171 IN. DE IN. DE IN. DE AR.	0,00	250.016,72	159.773,26	63,91
18172 GA. GE. EN COMUNICACIONES	46.000,00	863.568,79	1.109.592,18	128,49
18173 BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	599.921,00	593.221,00	509.289,05	85,85
18176 NUEVAS TECNOLOGIAS	69.372,00	66.064,78	507,87	0,77
18178 AC. DOCENTES ESPECIFICAS	8.000,00	7.741,13	6.763,96	87,38
18186 INTERREG REVITAL	0,00	25.880,04	0,00	0,00
18188 IN. DE CA. HOMOGENEA	0,00	20.935,99	0,00	0,00
18189 PLAN DE INVERSIONES GA	19.227.000,00	19.219.971,77	12.466.709,16	64,86
18191 EQUIPAMIENTO INFORMATICO	685.000,00	678.347,21	257.765,78	38,00
18192 SUMINISTROS	5.050.000,00	5.050.844,28	5.931.491,26	117,44
18193 MA. DE EQ. INFORMATICOS	1.993.008,00	2.021.157,69	1.826.612,88	90,37
18194 MA. DE EDIFICIOS	6.770.790,00	6.770.790,00	6.833.746,06	100,93
18195 RE. Y CO. DE EDIFICIOS	2.905.292,00	2.922.007,23	2.790.247,62	95,49
18196 INVERSIONES	1.332.760,00	1.234.188,24	946.365,41	76,68
18197 UN. TE. DE CO. Y MA.	40.500,00	37.887,15	30.059,40	79,34
18198 UN. PR. Y PR. DE RIESGOS	273.000,00	267.946,59	229.127,97	85,51

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
18210 AN. EM. Y GENETICA ANIMAL	20.719,00	14.580,23	13.692,40	93,91
18211 DP. MI. ME. PR. Y SA. PU.	34.667,00	26.157,26	24.086,23	92,08
18212 BI. Y BI. MO. Y CELULAR	68.490,00	51.849,95	55.813,52	107,64
18213 AN. E HISTOLOGIA HUMANAS	41.911,00	40.274,48	42.745,89	106,14
18214 DP. CI. GI. Y OBSTETRICIA	31.488,00	38.549,79	32.168,08	83,45
18215 PE. RA. Y MEDICINA FISICA	15.094,00	13.504,64	12.715,15	94,15
18216 FISIATRIA Y ENFERMERIA	80.109,00	58.800,92	60.594,22	103,05
18217 ME. PS. Y DERMATOLOGIA	37.017,00	43.237,82	38.430,67	88,88
18218 PATOLOGIA ANIMAL	84.089,00	81.680,52	75.142,31	92,00
18219 AN. PA. ME. LE. Y FO. Y .	25.476,00	22.074,87	20.347,39	92,17
18220 DP. FA. Y FISIOLOGIA.	44.180,00	39.667,96	37.635,18	94,88
18221 CIENCIAS DE LA TIERRA	84.706,00	73.907,05	74.134,52	100,31
18222 DI. DE LA. CI. EX.	21.436,00	17.929,37	18.600,71	103,74
18223 FISICA APLICADA	38.556,00	36.751,57	35.811,96	97,44
18224 FI. DE LA MA. CONDENSADA	21.783,00	14.658,38	14.600,81	99,61
18225 FISICA TEORICA	19.700,00	6.956,83	14.130,80	203,12
18226 MATEMATICA APLICADA	48.917,00	43.088,00	32.796,11	76,11
18227 MATEMATICAS	31.496,00	21.884,74	21.597,53	98,69
18228 METODOS ESTADISTICOS	23.727,00	15.350,14	16.354,03	106,54
18229 PR. AN. Y CI. DE LO. AL.	61.123,00	40.523,49	40.518,71	99,99
18230 QUIMICA ANALITICA	55.598,00	43.736,06	43.694,01	99,90
18231 QUIMICA INORGANICA	47.032,00	36.010,17	35.592,29	98,84
18232 QU. OR. Y QUIMICA FISICA	86.759,00	75.741,04	74.353,64	98,17
18241 CIENCIAS DE LA ANTIGUEDAD	40.248,00	32.474,60	37.130,40	114,34
18242 EX. MU. PL. Y CORPORAL	38.375,00	43.332,05	41.510,48	95,80
18243 FILOLOGIA ESPANOLA	17.849,00	11.761,04	10.707,73	91,04
18244 FILOLOGIA FRANCESA	19.009,00	14.116,72	10.252,54	72,63
18245 FI. INGLESA Y ALEMANA	56.410,00	52.413,92	50.898,93	97,11
18246 FILOSOFIA	17.053,00	11.066,78	11.847,15	107,05
18247 GE. Y OR. DEL TERRITORIO	38.527,00	25.037,97	26.240,66	104,80
18248 HISTORIA DEL ARTE	58.979,00	44.954,26	53.467,25	118,94
18249 HISTORIA MEDIEVAL	20.609,00	13.217,63	13.623,55	103,07
18250 HI. MO. Y CONTEMPORANEA	23.753,00	18.608,59	18.575,06	99,82
18251 LI. GENERAL E HISPANICA	28.566,00	31.509,13	28.959,42	91,91
18252 DI. DE LA. CI. HU. Y SO.	21.178,00	11.617,21	14.271,20	122,85
18261 ANALISIS ECONOMICO	58.053,00	48.095,18	47.210,84	98,16
18262 CIENCIAS DE LA EDUCACION	36.363,00	24.051,53	14.985,07	62,30
18263 DERECHO DE LA EMPRESA	47.650,00	40.748,59	41.250,10	101,23
18264 DERECHO PRIVADO	36.836,00	20.063,55	21.762,11	108,47
18265 DERECHO PUBLICO	40.416,00	24.202,08	23.563,34	97,36
18266 DP. DE. PE. FI. DE. DE.	22.072,00	15.844,96	15.929,45	100,53
18267 EC. Y DI. DE EMPRESAS	72.371,00	59.433,63	57.982,06	97,56
18268 DP. CO. Y FINANZAS	68.834,00	46.887,44	48.193,64	102,79
18269 ES. E HI. EC. Y EC. PU.	69.405,00	47.848,26	47.685,23	99,66
18270 PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA	79.280,00	45.828,75	49.319,18	107,62
18271 CI. DE LA DO. E HI. DE L.	12.398,00	14.457,75	13.073,33	90,42
18281 AG. Y ECONOMIA AGRARIA	25.188,00	14.460,72	13.985,30	96,71
18282 CI. Y TE. DE MA. Y FL.	49.840,00	38.163,44	32.994,51	86,46

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
18283 IN. DE DI. Y FABRICACION	70.771,00	72.939,87	69.638,77	95,47
18284 IN. EL. Y COMUNICACIONES	74.628,00	55.365,92	52.581,11	94,97
18285 INGENIERIA MECANICA	86.774,00	92.536,68	73.077,08	78,97
18286 IN. QU. Y TE. DE. ME. AM.	78.661,00	64.601,42	64.267,65	99,48
18287 IN. E IN. DE SISTEMAS	98.706,00	80.875,89	78.964,80	97,64
18288 INGENIERIA ELECTRICA	51.247,00	50.353,59	50.184,22	99,66
18300 COMISION DE DOCTORADO	36.350,00	261.255,22	89.597,42	34,29
18302 MA. EN PRACTICA JURIDICA	0,00	3.318,30	0,00	0,00
18305 PO. DI. Y TR. LO. VO. HA.	32.319,00	55.137,06	23.681,01	42,95
18306 PO. IN. DE LO. RE. HI.	13.230,00	29.294,61	9.773,56	33,36
18307 PR. DE ES. PA. AL. IN.	27.810,00	41.908,76	15.287,56	36,48
18310 ESTUDIOS PROPIOS	0,00	28.869,41	9.830,30	34,05
18311 MASTER EN URBANISMO	0,00	3.080,70	0,00	0,00
18315 DI. ES. EN CONSUMO	0,00	4.282,42	0,00	0,00
18316 DI. ES. EN CO. EM. TU.	23.717,00	47.355,37	26.981,70	56,98
18317 PO. IN. A LA IN. EN AR	135,00	9.559,87	7.383,97	77,24
18320 D DI. DE OR. DE EC. S	48.803,00	60.396,62	17.976,07	29,76
18321 MA. DE ES. SO. APLICADOS	0,00	11.829,93	0,00	0,00
18322 PO. OP. EM. NU. SE. EL.	0,00	208,56	0,00	0,00
18324 ES. TE. DE PR. DE RI. LA.	0,00	2.187,00	0,00	0,00
18329 PO. PS. Y EDUCACION	40.500,00	68.342,38	35.921,71	52,56
18330 PO. GE. DE EN. ELECTRICA	52.862,00	113.602,42	37.531,84	33,04
18332 MA. CO. DE EM. Y PU.	72.270,00	161.463,64	55.910,01	34,63
18334 MA. AD. EL. DE EMPRESAS	0,00	47.727,79	5.618,04	11,77
18335 MERCADOS ENERGETICOS	0,00	2.575,34	0,00	0,00
18338 ES. TE. DE PA. CIUDADANA	0,00	4.102,22	1.227,02	29,91
18339 MA. EF. EN. Y EC.	58.946,00	204.630,45	53.461,56	26,13
18340 AS. SO. PSIQUIATRICOS	4.860,00	12.548,11	97,30	0,78
18341 INFORMATICA	0,00	2.459,25	0,00	0,00
18343 PO. HE. IN. Y CO. CIENTIF	0,00	31,70	0,00	0,00
18344 PO. EDUCADOR DE MUSEOS""	58.158,00	108.890,70	50.957,85	46,80
18345 ES. ACCIDENTES DE TRAFICO	3.024,00	15.035,96	191,80	1,28
18346 PO. L. Y TE. DE VI. Y T."	0,00	1.317,88	0,00	0,00
18349 PO. ME. EN CATASTROFES	0,00	3.836,90	0,00	0,00
18351 PO. DE IN. DE. ME. AM.	47.700,00	33.044,47	30.993,53	93,79
18352 PO. DE IN. DE OR. IN.	67.500,00	111.516,80	29.626,29	26,57
18355 ES. RE. HOSTELERA	39.864,00	57.621,48	22.743,78	39,47
18359 EN. RENOVABLES ON LINE	80.190,00	182.932,91	57.547,41	31,46
18360 MA. BA. DE DA. E INTERNET	55.620,00	75.081,20	20.603,04	27,44
18361 FI. MA. ORTOPEDICA O.M.T.	116.640,00	294.754,06	155.570,35	52,78
18362 ES. ENERGIAS RENOVABLES	30.893,00	40.996,08	24.046,45	58,66
18363 PO. SE. WE. SE. IN. Y CO.	0,00	1.200,00	0,00	0,00
18366 MA. ME. DE UR. EN MONTAAA	0,00	131.522,81	96.592,52	73,44
18367 MA. Fl. MA. OS. ES.	63.000,00	295.091,42	183.072,34	62,04
18371 PO. MEDICINA NATURISTA	0,00	15.343,56	5.520,23	35,98
18373 D EN AL. Y DI. EN EL N.	0,00	44.689,38	0,00	0,00
18374 MAGISTER EN AUDITORIA	109.620,00	165.054,95	50.851,30	30,81
18378 MA. EN ME. DE URGENCIAS	0,00	2.524,67	0,00	0,00

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
18379 D EN EN. DE LA BIOMASA	27.900,00	27.900,00	0,00	0,00
18380 D CU. DE AN. Y RE.	0,00	54,46	0,00	0,00
18381 DI. CO. Y FI. DE LA EM.	23.976,00	43.211,36	9.614,98	22,25
18382 CO. Y AU. EN AD. PU. TE.	21.668,00	89.363,29	49.264,92	55,13
18385 MA. GE. IN. DE LA EMPRESA	72.000,00	75.726,62	61.647,48	81,41
18386 MA. EN PR. DE RI. LA.	78.309,00	21.333,34	33.433,31	156,72
18393 MASTER EN ACUPUNTURA	0,00	5.805,00	0,00	0,00
18396 VA. ME. LE. DAAO PERSONAS	0,00	8.508,36	293,48	3,45
18397 MA. EN. RE. Y EF. EN.	129.965,00	185.469,49	103.513,95	55,81
18400 D TE. EN ZO. DE MONTAAA	0,00	50,00	0,00	0,00
18403 MA. DE. DE LO. DE. DE MO.	29.700,00	25.365,99	7.265,53	28,64
18405 D., GE. CO. EN CE. SO.	25.200,00	25.200,00	0,00	0,00
18407 D.E. EDUCACION AMBIENTAL	0,00	2.381,31	2.078,89	87,30
18409 PO. DE PR. SOCIO LABORAL	16.200,00	26.862,44	12.389,15	46,12
18411 D ME. HI. Y SUBACUATICA	0,00	0,11	0,00	0,00
18415 OF. TR. DE RE. DE IN.	63.619,00	56.647,71	56.951,17	100,54
18417 OF. DE TR. DE LA IN C.	16.500.000,00	25.416.985,74	15.749.929,74	61,97
18418 PO. MI. E IN. INTELIGENTE	2.025,00	13.806,19	348,27	2,52
18421 GE. PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	478.800,00	0,00	0,00
18423 UN. DE GE. DE LA IN.	15.645.000,00	29.687.788,85	38.113.380,55	128,38
18424 OF. DE PROYECTOS EUROPEOS	12.000,00	1.966,06	12.057,90	613,30
18425 PR. EU. DE INVESTIGACION	3.655.000,00	4.612.402,70	2.928.356,91	63,49
18430 CE. DE DO. CIENTIFICA	46.750,00	117.370,70	58.698,87	50,01
18450 SE. DE AP. A LA IN.	384.255,00	816.535,61	684.901,62	83,88
18451 UN. MI. DE INVESTIGACION	50.000,00	53.750,68	88.915,85	165,42
18455 GRANJA DE ALMUDEVAR	22.000,00	31.098,21	17.620,51	56,66
18471 PO. EN IN. DE CL.	40.320,00	68.884,81	34.848,44	50,59
18472 AD. DE SI. DE INFORMACION	0,00	132,61	0,00	0,00
18485 D TE. DE. HI. Y PI. DE.	14.400,00	19.054,69	2.520,00	13,23
18487 PO. DE ED. DE. ME. RURAL	14.400,00	13.777,05	5.866,77	42,58
18491 PO. EN MUSICOTERAPIA	30.240,00	55.077,33	18.920,37	34,35
18493 PO. EN PE. SO. IN. ED.	0,00	30.747,99	30.754,45	100,02
18494 PO. EN PR. VE. SOSTENIBLE	28.080,00	52.290,49	16.126,90	30,84
18496 DI. ES. AS. INTEGRAL	24.615,00	55.301,11	20.103,91	36,35
18499 D EN PR. Y CEREMONIAL	0,00	11.576,42	0,00	0,00
18500 BI. GENERAL SUSCRIPCIONES	2.876.600,00	3.031.811,96	2.740.919,64	90,41
18501 BI. GE. GASTOS GENERALES	47.822,00	85.570,37	63.898,49	74,67
18502 PR. IN. BIBLIOTECAS	72.663,00	78.096,11	64.278,63	82,31
18503 BI. HYPATIA DE ALEJANDRIA	0,00	24.555,56	17.458,47	71,10
18510 SE. DE IN. Y CO.	84.285,00	150.572,58	87.146,49	57,88
18511 SERVICIO DE PUBLICACIONES	246.500,00	613.455,18	321.670,57	52,44
18512 PRENSAS UNIVERSITARIAS	253.000,00	231.303,63	243.950,89	105,47
18530 UN. DE SE. GE. TRAFICO	103.294,00	206.210,32	105.461,44	51,14
18531 UN. DE SE. GE. SEGURIDAD	1.940.052,00	2.168.200,25	1.951.905,61	90,02
18535 RE. INTERNACIONALES	156.468,00	248.038,30	86.229,99	34,76
18536 RE. INTERNACIONALES	5.151.053,00	5.917.410,45	2.796.787,35	47,26
18537 INNOVACION Y CALIDAD	524.000,00	253.866,38	99.814,91	39,32
18550 SE. AS. CO. UNIVERSITARIA	64.765,00	64.512,05	61.199,09	94,86

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES	PORCENTAJE
			RECONOCIDAS	EJECUCIÓN
18560 INSTITUTO DE IDIOMAS	94.353,00	92.355,65	94.280,85	102,08
18561 ES. PR. DE ME. DE. TR.	0,00	4.368,34	2.567,20	58,77
18562 MEDICINA OCUPACIONAL	150.000,00	138.761,66	18.459,62	13,30
18565 PR. MATERIALES I.C.E.	2.000,00	7.940,19	0,00	0,00
18571 CO. MAYOR PABLO SERRANO	216.610,00	300.907,26	210.254,51	69,87
18572 CO. MAYOR PEDRO CERBUNA.	759.444,00	810.816,17	597.957,91	73,75
18573 COLEGIO MAYOR RAMON ACIN	343.872,00	349.313,51	346.672,09	99,24
18574 CO. MAYOR SANTA ISABEL	170.313,00	162.916,52	82.367,38	50,56
18579 RE. UNIVERSITARIA DE JACA	103.811,00	294.051,18	116.256,78	39,54
18600 ACTIVIDADES CULTURALES	147.600,00	180.209,59	206.761,07	114,73
18610 SE. DE ED. FI. Y DE.	446.910,00	555.277,85	496.944,13	89,49
18611 CL. DEPORTIVO UNIVERSIDAD	236.090,00	186.090,00	159.736,21	85,84
18612 HO. CLINICO VETERINARIO	0,00	8.706,16	6.400,78	73,52
18621 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	111.837,00	63.269,13	62.396,08	98,62
18625 ESCUELA INFANTIL	78.350,00	78.350,00	0,00	0,00
18626 CAMPAMENTOS UNIVERSIDAD	53.000,00	52.685,10	48.408,11	91,88
18630 SE. DE DI. DE LE. Y CU	192.508,00	201.146,41	279.808,08	139,11
18632 PARANINFO	190.000,00	157.475,63	138.486,02	87,94
18633 UN. DE LA EXPERIENCIA	0,00	36.535,91	0,00	0,00
18650 CURSOS EXTRAORDINARIOS	203.481,00	70.212,19	194.439,59	276,93
18660 PL. DE FO. OC. UNIVERSA	2.496.035,00	1.407.088,04	1.247.318,15	88,65
18662 FE. DE EM. DE LA UN. DE .	80.000,00	80.000,00	31.251,97	39,06
18700 GA. GENERALES DE GESTION	577.973,00	689.257,23	850.852,15	123,44
18740 GA. DE GESTION ACADEMICA	633.000,00	541.790,89	667.159,15	123,14
18741 DIETAS TRIBUNALES	270.000,00	269.870,27	309.538,08	114,70
18810 CO. DG. PR. I FO. PE. DE.	58.000,00	104.913,32	39.772,03	37,91
18820 VICERRECTOR DE ECONOMIA	114.750,00	67.296,73	1.254,46	1,86
18821 AT. A LA DISCAPACIDAD	125.000,00	188.694,56	165.627,42	87,78
18822 VI. RE. IN. Y CO.	73.000,00	73.274,57	69.999,51	95,53
18900 GA. FINANCIEROS	1.372.806,00	1.265.429,22	1.254.738,01	99,16
18920 PERSONAL	182.131.712,00	185.557.026,53	183.304.537,43	98,79
18921 RECURSOS HUMANOS	181.706,00	243.805,30	138.757,91	56,91
18940 DI. E IN. DE IN. DE FL	94.500,00	199.684,51	102.413,17	51,29
18941 DI. ES. EN CE. EN. DE ED.	23.220,00	35.992,36	14.542,12	40,40
18942 MA. GE. SE. PU. DE EMPLEO	0,00	1.512,56	0,00	0,00
18943 IN. FAMILIAR MASTER	103.005,00	114.375,39	44.250,46	38,69
18944 DI. ES. AN. TE. SI. DE R.	4.950,00	5.436,00	0,00	0,00
18946 IN. FLUVIAL ON LINE	4.500,00	8.912,92	1.310,77	14,71
18947 GESTION SANITARIA MASTER	0,00	25.435,75	4.375,00	17,20
18948 MA. GE. FL. SO. Y GE. IN.	97.200,00	135.276,94	67.461,86	49,87
18950 GE. DE PO. Y PR. CU. MA.	64.665,00	56.602,99	36.161,78	63,89
18951 DI. ES. GE. DE RE. LA.	0,00	36.942,50	11.331,78	30,67
18953 EX. UN. EN IN. LABORAL	6.750,00	273,93	3.233,36	1.180,36
18955 DI. DE ES. EN GEMOLOGIA	7.920,00	7.920,00	51,02	0,64
18956 DI. ES. EN DI. DE CO. IN.	17.550,00	16.121,48	13.317,63	82,61
18957 MA. EN CL. DE PE. AN.	1.350,00	6.042,00	0,00	0,00
18958 PO. AG. DE IG. DE OP. PA.	10.679,00	15.896,29	705,00	4,43
18959 MASTER EN CLINICA EQUINA	360,00	978,00	0,00	0,00

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
18960 MA. DE DI. IN. Y TE.	81.000,00	81.162,00	0,00	0,00
18961 MA. EN IN. DE TUBERIAS	108.000,00	246.928,69	172.450,41	69,84
18962 LE. LI. Y LE. IN. Y JU.	40.500,00	51.481,89	22.447,69	43,60
18964 MASTER EN GESTION PUBLICA	67.500,00	45.692,06	17.043,92	37,30
18965 MA. EN EC. Y EF. EN. EN .	63.788,00	97.531,18	43.166,53	44,26
18967 PO. DE GE. DI. E IN. DE .	0,00	4.973,00	0,00	0,00
18969 MA. EN CL. Y EF. EN.	0,00	14.566,90	0,00	0,00
18999 DE. PR. Y SIN ADSCRIPCION	360.000,00	132.401,60	2.579,97	1,95
TOTAL (Euros)	286.729.905,00	322.186.117,59	298.422.812,16	92,62

Cuadro A7. Comparación de los derechos reconocidos de 2010 y 2009

ASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS Isas Derechos de examen ecios públicos ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	36.948,95 33.479.499,74 21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29 917.984,73	31.725,00 31.210.025,00 19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	5.223,95 2.269.474,74 2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71 24.359,14	7,27 15,17 -35,96 -5,40 -6,24
ecios públicos ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	33.479.499,74 21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	31.210.025,00 19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.269.474,74 2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	7,27 15,17 -35,96 -5,40
ecios públicos ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	33.479.499,74 21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	31.210.025,00 19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.269.474,74 2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	7,27 15,17 -35,96 -5,40
ecios públicos ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	33.479.499,74 21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	31.210.025,00 19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.269.474,74 2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	7,27 15,17 -35,96 -5,40
ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	15,17 -35,96 -5,40
ecios académicos Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	15,17 -35,96 -5,40
Derechos de matrícula primer y segundo ciclo y grado Derechos de matrícula tercer ciclo Derechos de matrícula estudios propios Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) Fondo social y exención de tasas Compensación ME por familia numerosa Compensación ME por alumnos becarios Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario Compensación otras instituciones ecios administrativos Apertura de expediente primer y segundo ciclo	21.966.283,97 246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	19.073.505,00 385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	2.892.778,97 -138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	15,17 -35,96 -5,40
. Derechos de matrícula tercer ciclo . Derechos de matrícula estudios propios . Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) . Fondo social y exención de tasas . Compensación ME por familia numerosa . Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	246.938,79 2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	385.584,00 3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	-138.645,21 -164.774,65 -122.267,26 52.358,71	-35,96 -5,40
. Derechos de matrícula estudios propios . Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) . Fondo social y exención de tasas . Compensación ME por familia numerosa . Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	2.886.422,35 1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	3.051.197,00 1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	-164.774,65 -122.267,26 52.358,71	-5,40
. Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc.) . Fondo social y exención de tasas . Compensación ME por familia numerosa . Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	1.837.446,74 321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	1.959.714,00 268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	-122.267,26 52.358,71	
. Fondo social y exención de tasas . Compensación ME por familia numerosa . Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	321.341,71 950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	268.983,00 926.075,00 4.031.715,00 78.409,00	52.358,71	
. Compensación ME por familia numerosa . Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	950.434,14 4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	926.075,00 4.031.715,00 78.409,00		19,47
. Compensación ME por alumnos becarios . Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	4.906.149,45 53.881,30 310.601,29	4.031.715,00 78.409,00		2,63
. Compensación Gobierno Vasco por alumnos becario . Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	53.881,30 310.601,29	78.409,00	874.434,45	21,69
. Compensación otras instituciones ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo	310.601,29		-24.527,70	-31,28
ecios administrativos . Apertura de expediente primer y segundo ciclo		1.434.843,00	-1.124.241,71	-78,35
. Apertura de expediente primer y segundo ciclo	917.984.75	881.322,00	36.662,73	4,16
, ,	231.628,58	222.929,00	8.699,58	3,90
. Apertura de expediente tercer ciclo	2.850,06	3.474,00	-623,94	-17,96
. Apertura de expediente estudios propios	40.269,32	45.855,00	-5.585,68	-12,18
Ingresos por costes fijos (Guías, impresos) 1º y 2º ciclo	606.670,92	566.887,00	39.783,92	7,02
Ingresos por costes fijos (Guías, impresos) tercer ciclo	14.838,22	33.020,00	-18.181,78	-55,06
Ingresos por costes fijos (Guías, impresos) est.propios	21.660,00	9.157,00	12.503,00	136,54
. Otros ingresos por costes fijos	67,63	31.37,00	67,63	130,31
cros precios	4.902.100,87	4.583.587,00	318.513,87	6,95
. Derechos alojamiento, restauración y residencia	3.044.703,45	2.981.315,00	63.388,45	2,13
. Alquiler de equipos		424,00	-424,00	
. Alguiler de aulas	199.634,33	100.702,00	98.932,33	98,24
Prueba obtención Diploma Estudios Avanzados	-282,87		-282,87	23,2 :
•				
<u>'</u>		222.721.00		6,90
· ·				-0,29
				9,36
				3,75
·		33017 23,00		3,7.3
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		26 143.00		4,83
·				47,44
				-57,74
				55,95
Truebus conjunto para nomologi, atalos extranjeros	12.302,33	7.005,00	1.113,33	33,73
ros ingresos procedentes de prestación de servicios				
• • •	7.885.143,00	7.366.312,00	518.831,00	7,04
<u> </u>				-7,80
				-41,91
				7,82
. Teléfono				35,08
. Teléfono . Compensación utilización de infraestructura		18.157,00	11.654,97	64,19
. Teléfono	29.811,97			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Compensación utilización de infraestructura Congresos	Certificados y traslados 238.093,12 Admisión a trámite tesis doctorales 47.941,91 Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo 694.055,51 Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad 550.612,33 Pruebas de acceso para mayores de 25 años 62.747,52 Compulsas 27.406,58 Expedición de títulos propios 16.588,73 Certificados de aptitud pedagógica 8.327,40 Pruebas conjunto para homolog. títulos extranjeros 12.302,53 ros ingresos procedentes de prestación de servicios os ingresos procedentes de prestación de servicios 944.186,41 Teléfono 7.662,14 Compensación utilización de infraestructura 6.413.007,60 Congresos 490.474,88	Certificados y traslados 238.093,12 222.721,00 Admisión a trámite tesis doctorales 47.941,91 48.081,00 Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo 694.055,51 634.634,00 Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad 550.612,33 530.723,00 Pruebas de acceso para mayores de 25 años 62.747,52 Compulsas 27.406,58 26.143,00 Expedición de títulos propios 16.588,73 11.251,00 Certificados de aptitud pedagógica 8.327,40 19.704,00 Pruebas conjunto para homolog. títulos extranjeros 12.302,53 7.889,00 Pos ingresos procedentes de prestación de servicios 7.885.143,00 7.366.312,00 Prestación de servicios 944.186,41 1.024.118,00 Teléfono 7.662,14 13.190,00 Compensación utilización de infraestructura 6.413.007,60 5.947.738,00 Congresos 490.474,88 363.109,00	Certificados y traslados 238.093,12 222.721,00 15.372,12 Admisión a trámite tesis doctorales 47.941,91 48.081,00 -139,09 Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo 694.055,51 634.634,00 59.421,51 Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad 550.612,33 530.723,00 19.889,33 Pruebas de acceso para mayores de 25 años 62.747,52 62.747,52 Compulsas 27.406,58 26.143,00 1.263,58 Expedición de títulos propios 16.588,73 11.251,00 5.337,73 Certificados de aptitud pedagógica 8.327,40 19.704,00 -11.376,60 Pruebas conjunto para homolog. títulos extranjeros 12.302,53 7.889,00 4.413,53 Fos ingresos procedentes de prestación de servicios 7.885.143,00 7.366.312,00 518.831,00 Prestación de servicios 944.186,41 1.024.118,00 -79.931,59 Teléfono 7.662,14 13.190,00 -5.527,86 Compensación utilización de infraestructura 6.413.007,60 5.947.738,00 465.269,60 Congresos 490.474,88

				2010-2009	2010-2009
	DENOMINACIÓN	2.010,00	2.009,00	Diferencia	%
330	00.Venta de publicaciones propias	150.620,70	160.267,00	-9.646,30	-6,02
332	00. Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	790.589,21	786.926,00	3.663,21	0,47
334	00. Venta de productos agropecuarios	7.407,47	18.531,00	-11.123,53	-60,03
339	00. Venta de otros bienes	6.943,91	4.542,00	2.401,91	52,88
38	Reintegros de operaciones corrientes	126.264,87	64.033,00	62.231,87	97,19
	De ejercicios cerrados	126.264,87	64.033,00	62.231,87	
39	Otros ingresos				
399	Ingresos diversos	5.505.126,55	7.446.403,80	-1.941.277,25	-26,07
-	00. Ingresos diversos	5.466.592,61	7.409.271,40	-1.942.678,79	-26,22
	01. Derechos edito-autoriales	38.533,94	37.132,40	1.401,54	3,77
	TOTAL CAPITULO III	53.808.630,00	52.553.673,80	1.254.956,20	2,39
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
40	De la Administración del Estado	8.002.801,30	5.218.539,00	2.784.262,30	53,35
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	7.439.788,19	3.544.806,00	3.894.982,19	
	20. De otros Departamentos Ministeriales	563.013,11	1.673.733,00	-1.110.719,89	-66,36
	·				
41	De Organismos Autónomos				
	00. Del INEM y del C.S.D.	68.472,46	77.158,00	-8.685,54	-11,26
45	De Comunidades Autónomas				
450	De Comunidades Autónomas	157.223.096,49	158.260.325,00	-1.037.228,51	-0,66
	00. De la Comunidad Autónoma de Aragón	142.319.378,00	142.319.378,00		
	01. Subvenciones adicionales de la D.G.A.	14.853.235,99	15.684.077,00	-830.841,01	-5,30
	21. Otras transferencias DGA	50.482,50	256.870,00	-206.387,50	-80,35
452	De Organismos Autónomos del GA (INAEM)	1.530.062,08	1.614.768,00	-84.705,92	-5,25
46	De Corporaciones Locales				
460	De Ayuntamientos	142.938,24	127.276,00	15.662,24	12,31
	00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	76.238,24	76.361,00	-122,76	-0,16
	01. Del Ayuntamiento de Huesca		6.800,00	-6.800,00	-100,00
	02. Del Ayuntamiento de Teruel	4.700,00	44.115,00	-39.415,00	
	03. De Corporaciones Locales	62.000,00		62.000,00	
461	De Diputaciones	166.072,00	228.354,00	-62.282,00	-27,27
	00. De la Diputación Provincial de Zaragoza	2.700,00		2.700,00	
	01. De la Diputación Provincial de Huesca	158.372,00	214.059,00	-55.687,00	
	02. De la Diputación Provincial de Teruel	5.000,00	14.295,00	-9.295,00	-65,02
47	De empresas privadas				
479	De empresas privadas	2.677.880,85	1.648.003,00	1.029.877,85	62,49
48	De familias e instituciones sin fines de lucro				
489	00. Otras transferencias	2.021.233,23	1.863.798,00	157.435,23	8,45
49	Del exterior				
	00. Del exterior	23.701,59	27.344,00	4.067,00	14,87
499	00. Otras transferencias corrientes del exterior	132.017,24	87.127,00	44.890,24	51,52
	TOTAL CAPITULO IV	171.988.275,48	169.152.692,00	2.835.583,48	1,68

	DENOMINACIÓN	2.010,00	2.009,00	2010-2009 Diferencia	2010-2009 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES				
52	Intereses de depósitos				
520	•	13.049,51	26.780,00	-13.730,49	-51,27
54	Rentas de bienes inmuebles				
540	Alquiler y productos de inmuebles				
	00. Alquiler de viviendas a funcionarios	15.684,83	14.944,00	740,83	4,96
55	Productos de concesiones y aprovecham. especiales				
550	De concesiones administrativas	572.445,01	202.924,00	369.521,01	182,10
	01. Canon cafeterías	268.199,02	27.587,00	240.612,02	872,19
	02. Canon máquinas expendedoras	262.650,16	132.057,00	130.593,16	98,89
	04. Canon agencia de viajes	14.626,00	11.833,00	2.793,00	23,60
	05. Canon fotocopiadoras	4.500,00	8.922,00	-4.422,00	-49,56
	06. Canon antenas telefonía	22.469,83	22.525,00	-55,17	-0,24
559	Otros canones	621,72	457,00	164,72	36,04
59	Ingresos patrimoniales				
599	00. Otros ingresos patrimoniales	6.582,78	13.104,00	-6.521,22	-49,77
-	TOTAL CAPITULO V	608.383,85	258.209,00	350.174,85	135,62
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
70	De la Administración del Estado				
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	9.366.991,88	9.955.245,00	-588.253,12	-5,91
	01. Para programas de movilidad	64.500,00		64.500,00	
	20. Ayuda infraestructura investigación CICYT y DGICYT	555.400,00		555.400,00	
-	21. Para proyectos de investigación	8.716.041,88	9.570.015,00	-853.973,12	-8,92
-	27. Para estancias breves de becarios F.P.I.	31.050,00	385.230,00	-354.180,00	-91,94
701	De otros departamentos ministeriales	334.532,99	929.977,00	-595.444,01	-64,03
-	20. Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	23.532,99	752.750,00	-729.217,01	-96,87
	21. Proyectos subvencionados por el F.I.S.	311.000,00	177.227,00	133.773,00	75,48
75	De Comunidades Autónomas				
750	De Comunidades Autónomas	16.019.525,97	36.287.752,00	-20.268.226,03	-55,85
	01. De la DGA para inversiones	6.455.745,42	16.814.440,00	-10.358.694,58	-61,61
	04. De la DGA para infraestructura científica	233.206,37	4.267.081,00	-4.033.874,63	-94,53
-	21. Para proyectos subvencionados por la D.G.A.	9.330.574,18	15.206.231,00	-5.875.656,82	-38,64
752	De Organismos Autónomos		13.268,00	-13.268,00	
76	De Corporaciones locales				
761	. 00. De Diputaciones Provinciales	28.800,00	24.000,00	4.800,00	20,00
77 779	De empresas privadas 00. Para Investigación (OTRI)	23.781.058,22	27.934.125,00	-4.153.066,78	-14,87
70	De familias e instituciones sin fines de lucro	2 005 101 24	1 400 527 00	1 405 574 24	02.72
78 789		2.905.101,24	71.4 178.00	1.405.574,24	93,73
709	21. Para proyectos subvencionados por otros Organismos	1.049.361,76 1.855.739,48	714.178,00 785.349,00	335.183,76 1.070.390,48	46,93 136,29

	DENOMINACIÓN	2.010.00	2 000 00	2010-2009	2010-2009
	DENOMINACION	2.010,00	2.009,00	Diferencia	%
79	Del exterior	7.430.909,02	4.198.226,00	3.489.791,02	83,13
790	00.Fondo Europeo de Desarrollo Regional	3.191.630,76		3.191.630,76	
791	00. Transferencias de capital del exterior		14.429,00	-14.429,00	
795	00.Proyectos subvencionados por la U.E.	4.239.278,26	3.926.689,00	312.589,26	7,96
799	00. Transferencias de la U.E. para programas de movilidad		257.108,00	-257.108,00	
	TOTAL CAPITULO VII	59.866.919,32	80.842.120,00	-20.975.200,68	-25,95
9	PASIVOS FINANCIEROS				
91	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO	12.580.166,46	9.356.123,20	3.224.043,26	34,46
911	00. Préstamo Fondos FEDER F. Comunitaria	2.580.166,46	4.678.061,60	-2.097.895,14	-44,85
911	01. Préstamo Fondos FEDER F. Nacional		4.678.061,60	-4.678.061,60	-100,00
913	00. Préstamo largo plazo entidades financieras	10.000.000,00		10.000.000,00	
94	Depósitos y fianzas recibidos				
941	00. Fianzas	125.971,00	113.580,00	12.391,00	10,91
	TOTAL CAPITULO IX	12.706.137,46	9.469.703,20	3.236.434,26	34,18
	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	298.978.346,11	312.276.398,00	-13.298.051,89	-4,26

Cuadro A8. Comparación de las obligaciones reconocidas de 2010 y 2009

	DENOMINACION	2010 Subconcepto	2009 Subconcepto	2010-2009 Diferencia	2010-09
1	GASTOS DE PERSONAL				
12	Funcionarios	118.458.049	121.516.944	-3.058.896	-2,52
120	Retribuciones Básicas	53.458.842	55.137.715	-1.678.873	-3,04
	00.Sueldos del Grupo A	29.271.729,87	31.119.576	-1.847.846	-5,94
	01.Sueldos del Grupo B	1.906.454,10	1.958.737	-52.283	-2,67
	02.Sueldos del Grupo C. P.A.S.	5.961.507,01	5.637.484	324.023	5,75
	03.Sueldos del Grupo D. P.A.S.	5.153.246,19	5.225.445	-72.199	-1,38
	05.Trienios	11.152.218,20	11.196.474	-44.255	-0,40
	06. Sentencias funcionarios	13.686,75		13.687	
121	Retribuciones Complementarias	63.649.889	65.218.958	-1.569.070	-2,41
	00.Complemento de destino	23.978.589,61	24.663.241	-684.652	-2,78
	01. Complemento específico	14.372.044,43	14.429.635	-57.590	-0,40
	Otros complementos	25.299.254,54	26.126.082	-826.828	-3,16
125	Incapacidad transitoria funcionarios	1.349.318	1.160.271	189.047	16,29
13	Laborales	24.879.566	24.741.095	138.471	0,56
130	Laboral Fijo	6.271.821	7.976.214	-1.704.393	-21,37
131	Laboral Eventual	18.607.745	16.764.881	1.842.864	10,99
14	Otro personal	3.575.848	4.101.466	-525.618	-12,82
143	Retribuciones otro personal	3.575.848	4.101.466	-525.618	-12,82
15	Incentivos al rendimiento	16.986.750	16.232.933	753.817	4,64
150	00.Productividad	15.859.296	15.142.973	716.323	4,73
151	01.Gratificaciones	1.127.453	1.089.960	37.493	3,44
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	19.404.325	19.455.568	-51.243	-0,26
160	00.Seguridad Social	18.924.638	18.951.692	-27.054	-0,14
161	04. Indemnización por jubilaciones, invalidez y fallecimiento	73.040	58.230	14.810	25,43
162	04. Indemnización por jubilaciones, pers. Laboral	34.856	68.076	-33.220	-48,80
163	04. Plan de pensiones	371.790	377.570	-5.780	-1,53
	TOTAL CAPITULO I	183.304.537	186.048.006	-2.743.469	-1,47
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
20	Arrendamientos y cánones	195.151	221.268	-26.117	-11,80
202	00. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	4.724	48.510	-43.785	-90,26

	DENOMINA CION	2010	2009	2010-2009	2010-09
	DENOMINACION	Subconcepto	Subconcepto	Diferencia	%
203	00. Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje	147.445	140.317	7.128	5,08
206	00. Arrendamiento de equipos informáticos	42.981	32.441	10.540	32,49
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.936.478	4.234.189	-297.711	-7,03
212	00.Edificios. Servicio Mantenimiento	46.184,90	36.150	10.035	27,76
	01.Mantenimiento general contratado	1.257.401,77	1.380.200	-122.798	-8,90
	02.Edificios y otras construcciones	536.093,20	586.004	-49.910	-8,52
	04.Montaje actos de estudiantes	52.856,72	72.393	-19.536	-26,99
213	00.Maquinaria, instalaciones y utillaje	97.747,52	108.233	-10.485	-9,69
215	00. Mobiliario y enseres	72.849,91	92.549	-19.699	-21,29
216	Equipos para procesos de la información				
	00.Equipos informáticos	334.962,02	315.527	19.435	6,16
	01. Equipos informáticos multiuso	151.597,26	75.754	75.843	100,12
	02.Sistemas operativos centrales	1.386.784,94	1.567.380	-180.595	-11,52
22	Material, suministros y otros	33.370.455	34.549.307		-3,41
220		1.760.450		8.205	0,47
	00.Ordinario no inventariable	1.097.207,26		9.162	0,84
-	01.Prensa, revistas y otras publicaciones (exc. fondos bibliotecas)	66.764,85		-26.591	-28,48
	02.Material informático no inventariable	482.049,27		-9.761	-1,98
	03.Material para expedición de Títulos	114.186,54		35.389	44,91
	05.Fondos Bibliográficos Libros	241,89		6	2,66
221		6.521.568		223.776	3,55
-	00.Energía eléctrica	4.242.175,10		228.170	5,68
-	01.Agua y vertido	366.842,53	337.425	29.417	8,72
-	03.Combustible	1.347.750,91	1.187.625	160.126	13,48
	04.Vestuario	29.554,36		-8.049	-21,40
	05.Productos alimenticios	3.554,58		2.966	504,01
	06.Material fungible de laboratorio	321.782,22		-71.851	-18,25
	08.Suministro de material deportivo	63.294,01	79.327	-16.033	-20,21
	09. Gastos de Publicaciones y Prensas Universitarias	146.614,25		-100.971	-40,78
222	Comunicaciones	1.365.172		234.377	20,73
-	00.Telefónicas	333,30		-676.131	-99,95
	01.Postales	255.246,74		-41.755	-14,06
	09.Otras comunicaciones	1.109.592,18		952.263	605,27
223	Transportes	341.919		27.983	8,91
	00.Gastos vehículos propios	39.028		-5.165	-11,69
	01.Gastos vehículos alquilados	302.890		33.149	12,29
	00.Primas de seguros	117.685		18.398	18,53
225	Fondos bibliográficos	3.183.544		166.704	5,53
	01.Fondos bibliográficos Libros	432.235	612.448	-180.212	-29,42

	DENOMINACION	2010 Subconcepto	2009 Subconcepto	2010-2009 Diferencia	2010-09 %
	02.Fondos bibliográficos Revistas científicas	2.751.308	2.404.392	346.916	14,43
226	Gastos diversos	8.586.323	10.692.611	-2.106.288	-19,70
	00.Gastos generales y de funcionamiento	4.274.036,38	5.515.264	-1.241.228	-22,51
	01. Atenciones protocolarias y representativas	406.802,85	528.132	-121.329	-22,97
	02.Gastos de publicidad y Servicio de Prensa	197.793,30	194.236	3.558	1,83
	03. Gastos jurídicos y contenciosos	92.043,33	89.421	2.623	2,93
	05.Gastos pruebas de acceso a la Universidad	119.859,28	125.844	-5.985	-4,76
	06.Pagos por conferencias, cursos, traducciones	2.326.196,95	2.861.461	-535.264	-18,71
	07.Gastos impresos de matrícula y tarjetas de identidad	53.382,96	122.329	-68.946	-56,36
	09.Otros gastos diversos	43.886,30	30.097	13.790	45,82
	11. Reposición de mobiliario y enseres	217.875,20	241.032	-23.157	-9,61
	12. Reposición de equipamiento informático	595.060,40	654.219	-59.159	-9,04
	13. Gastos campaña electoral		180	-180	-100,00
	14. Aplicaciones informáticas	18.766,82	29.119	-10.353	-35,55
	15.Reposición de maquinaria y utillaje	240.619,67	253.957	-13.337	-5,25
	16. Programas interuniversitarios Profesores visitantes		47.321	-47.321	-100,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	11.493.794	11.245.801	247.993	2,21
	00.Limpieza y aseo	6.785.680,91	6.766.353	19.328	0,29
	01.Seguridad	2.046.795,93	1.964.095	82.701	4,21
	09.Otros trabajos realizados por empresas.	2.661.317,28	2.515.354	145.964	5,80
23	Indemnizaciones por razón del servicio	1.896.247	2.208.992	-312.745	-14,16
230	Dietas y locomoción	1.896.247	2.208.992	-312.745	-14,16
	01.De personal	1.367.285,80	1.698.064	-330.778	-19,48
	03.De Tribunales de Profesorado	121.802,41	120.801	1.001	0,83
	04.De Tribunales de Tesis Doctorales	185.240,35	180.962	4.278	2,36
	05.De Coordinación LOGSE	16.095,16	21.859	-5.764	-26,37
	06.De Selectividad	188.666,42	183.839	4.827	2,63
	07.De tribunales DEA (Diploma de Estudios Avanzados)	2.495,32	3.467	-972	-28,03
	09.De otros tribunales	14.662,00	3.467	11.195	322,88
	TOTAL CAPITULO II	39.398.331	41.213.756	-1.815.425	-4,40
3	GASTOS FINANCIEROS				
31	De préstamos en moneda nacional	473.618	502.725	-29.107	-5,79
310	Intereses de préstamos a largo y corto plazo	473.618	502.725	-29.107	-5,79
34	Intereses de depósitos y avales	12.593		12.593	
35	Intereses de demora y otros gastos	300.721	13.186	287.535	2.180,61

TOTAL CAPITULO III 786.932 515.911 271.021 52,53		DENOMINACION	2010 Subconcepto	2009 Subconcepto	2010-2009 Diferencia	2010-09
TOTAL CAPITULO III 786.932 515.911 271.021 52,53	352	Intereses de demora	295.998	13.186	282.812	2.144,79
A TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359	Otros gastos financieros	4.722		4.722	
48 A familias e instituciones sin fines de lucro 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 480 Becas 2.815.040 1.672.325 1.142.0715 68,33 0.0. Becas y transferencias 1.049.218.80 278.367 770.852 276,92 01. Ayudas al estudio 103.1148.00 66.323 36.766 55,33 02. Becas apoyo gestión 109.774.89 52.739 57.036 108,15 03. Ayudas Universa 1.198.060.22 890.081 307.979 34.60 04. Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 29.918 7,78 481 Derechos de Autor 62.401,36 63.017,00 -616 0.98 01. Derechos de Autor. Otros 2.337,61 5.765 3.427 -59.43 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 65.25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 62 10.788,244 4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0.06		TOTAL CAPITULO III	786.932	515.911	271.021	52,53
48 A familias e instituciones sin fines de lucro 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 480 Becas 2.815.040 1.672.325 1.142.0715 68,33 0.0.Becas y transferencias 1.049.218.80 278.367 770.852 276,92 01.Ayudas al estudio 103.1148.00 66.382 36.766 55,33 02.Becas apoyo gestión 109.774.89 52.739 57.036 108,15 03.Ayudas Universa 1.198.060.22 890.081 307.973 34.60 04.Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 29.918 -7,78 481 Derechos de Autor 62.401,36 63.017.00 -616 -0.98 01.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 3.427 -59,43 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 62 10.785,103 14.802.464 4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595,320 10.588.813 6.507 0.06 </th <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th>						
480 Becas 2.815.040 1.672.325 1.142.715 68,33 0.0.Becas y transferencias 1.049.218,80 278,367 770.852 276,92 01.Ayudas al estudio 103.148,00 66.382 36.766 55,33 0.2.Becas apoyo gestión 109.774,89 52.739 57.036 108,15 0.3.Ayudas Universa 1.198,060-22 89,081 307.979 34,60 0.4.Otras becas y ayudas 354,837,76 384,756 -29,918 -7,78 481 Derechos de Autor 62,401,36 63,017,00 -616 -0,98 0.1.Derechos de Autor. Otros 2,337,61 5,765 -3,427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15,025,30 15,025,30 15,025,30 TOTAL CAPITULO IV 2,892,466 1,750,367 1,142,099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 62 Inversión nueva planta o grandes rehabilitaciones 10,705,103 14,802,464 -4,097,361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10,595,320 10,588,325	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
480 Becas 2.815.040 1.672.325 1.142.715 68,33 0.0.Becas y transferencias 1.049.218,80 278,367 770.852 276,92 01.Ayudas al estudio 103.148,00 66.382 36.766 55,33 0.2.Becas apoyo gestión 109.774,89 52.739 57.036 108,15 0.3.Ayudas Universa 1.198,060-22 89,081 307.979 34,60 0.4.Otras becas y ayudas 354,837,76 384,756 -29,918 -7,78 481 Derechos de Autor 62,401,36 63,017,00 -616 -0,98 0.1.Derechos de Autor. Otros 2,337,61 5,765 -3,427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15,025,30 15,025,30 15,025,30 TOTAL CAPITULO IV 2,892,466 1,750,367 1,142,099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 62 Inversión nueva planta o grandes rehabilitaciones 10,705,103 14,802,464 -4,097,361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10,595,320 10,588,325	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	2.892.466	1.750.367	1.142.099	65.25
00.Becas y transferencias 1.049.218,80 278,367 770.852 276,92 01.Ayudas al estudio 103.148,00 66.382 36.766 55,39 02.Becas apoyo gestión 109,774,89 52,739 57.036 108,15 03.Ayudas Universa 1.198,060,22 890.081 307,979 34,60 04.Otras becas y ayudas 354,837,76 384,756 2-99,18 -7,78 481 Derechos de Autor 62,401,36 63,017,00 -616 -0,98 01.Derechos de Autor. Otros 2,337,61 5,765 -3,427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15,025,30 15,025,30 15,025,30 TOTAL CAPITULO IV 2,892,466 1,750,367 1,142,099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10,705,103 14,802,464 -4,097,361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 105,95,320 10,588,813 6,507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109,783 42,126,651 4,103,86						
01.Ayudas al estudio 103.148,00 66.382 36.766 55,39 02.Becas apoyo gestión 109.774,89 52.739 57.036 108,15 03.Ayudas Universa 1.198.060,22 890.081 307.979 34,60 04.Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 -29.918 -7,78 481 Derechos de Autor 60.063,75 57.252 2.812 4,91 01.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 -3.427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17						
02.Becas apoyo gestión 109.774,89 52.739 57.036 108,15 03.Ayudas Universa 1.198.060,22 890.081 307.979 34,60 04.Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 -29.918 -7,78 481 Derechos de Autor 62.401,36 63.017,00 -616 -0,98 01.Derechos de Autor S.P.U.Z. 60.063,75 57.252 2.812 4,91 02.Derechos de Autor Otros 2.337.61 5.765 -3.427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 621 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 10 bras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 6. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97.39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios		•	-			
03.Ayudas Universa 1.198.060,22 890.081 307.979 34,60 04.Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 -29.918 -7,78 481 Derechos de Autor 62.401,36 63.017,00 -616 -0.98 01.Derechos de Autor S.P.U.Z. 60.063,75 57.252 2.812 4.91 02.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 -3.427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.595.320 10.588.813 6.507 0.06 60. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0.06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 70. Otras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61,712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -10.000 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
04.Otras becas y ayudas 354.837,76 384.756 -29.918 -7,78 481 Derechos de Autor 62.401,36 63.017,00 -616 -0,98 01.Derechos de Autor S.P.U.Z. 60.063,75 57.252 2.812 4,91 02.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 -3.427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones PEDER 109,783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>307.979</td> <td>34,60</td>					307.979	34,60
O1.Derechos de Autor S.P.U.Z. 60.063,75 57.252 2.812 4,91 O2.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 -3.427 -59.45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 O5.		·	354.837,76	384.756	-29.918	-7,78
02.Derechos de Autor Otros 2.337,61 5.765 -3.427 -59,45 489 Transferencia empresas y otras instituciones 15.025,30 15.025,30 15.025,30 TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109,783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74,767 <td>481</td> <td>Derechos de Autor</td> <td>62.401,36</td> <td>63.017,00</td> <td>-616</td> <td>-0,98</td>	481	Derechos de Autor	62.401,36	63.017,00	-616	-0,98
TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25		01.Derechos de Autor S.P.U.Z.	60.063,75	57.252	2.812	4,91
TOTAL CAPITULO IV 2.892.466 1.750.367 1.142.099 65,25 6 INVERSIONES REALES 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109,783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712		02.Derechos de Autor Otros	2.337,61	5.765	-3.427	-59,45
6 INVERSIONES REALES 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0.06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100	489	Transferencia empresas y otras instituciones	15.025,30	15.025,30		
62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -1.683 -1.690 01. Mobi		TOTAL CAPITULO IV	2.892.466	1.750.367	1.142.099	65,25
62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 50. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -1.683 -100,00	6	INVERSIONES REALES				
621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones 10.705.103 14.802.464 -4.097.361 -27,68 50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. P						
50. Grandes actuaciones plan de inversiones 10.595.320 10.588.813 6.507 0,06 60. Grandes actuaciones FEDER 109.783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40.	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios	i			
60. Grandes actuaciones FEDER 109,783 4.213.651 -4.103.868 -97,39 622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86	621	Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones	10.705.103	14.802.464	-4.097.361	-27,68
622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios 1.724.746 2.660.244 -935.498 -35,17 00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 5		50. Grandes actuaciones plan de inversiones	10.595.320	10.588.813	6.507	0,06
00. Obras menores 223.873 431.305 -207.432 -48,09 30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		60. Grandes actuaciones FEDER	109.783	4.213.651	-4.103.868	-97,39
30. Obras plan de equipamiento docente 26.830 20.776 6.055 29,14 40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86	622	Pequeñas reformas o adecuación de espacios	1.724.746	2.660.244	-935.498	-35,17
40. Obras RAM 442.928 533.423 -90.495 -16,96 50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		00. Obras menores	223.873	431.305	-207.432	-48,09
50. Obras plan de inversiones 532.380 1.375.024 -842.644 -61,28 60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		30. Obras plan de equipamiento docente	26.830	20.776	6.055	29,14
60. Obras FEDER 423.966 163.236 260.730 159,73 70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		40. Obras RAM	442.928	533.423	-90.495	-16,96
70. Actuaciones especiales 74.767 136.479 -61.712 -45,22 625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		50. Obras plan de inversiones	532.380	1.375.024	-842.644	-61,28
625 Mobiliario y enseres 646.393 5.539.992 -4.893.599 -88,33 00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		60. Obras FEDER	423.966	163.236	260.730	159,73
00. Equipamiento de infraestructura general 1.683 -1.683 -100,00 01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		70. Actuaciones especiales	74.767	136.479	-61.712	-45,22
01. Mobiliario y enseres en centros 21.527 13.838 7.689 55,57 30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86	625	Mobiliario y enseres	646.393	5.539.992	-4.893.599	-88,33
30. Plan de equipamiento docente 40.471 75.670 -35.199 -46,52 40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		00. Equipamiento de infraestructura general		1.683	-1.683	-100,00
40. Equipamiento RAM 31.957 118.762 -86.805 -73,09 50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		01. Mobiliario y enseres en centros	21.527	13.838	7.689	55,57
50. Equipamiento Plan de inversiones 539.737 567.315 -27.579 -4,86		30. Plan de equipamiento docente	40.471	75.670	-35.199	-46,52
· · · ·		40. Equipamiento RAM	31.957	118.762	-86.805	-73,09
60. Equipamiento FEDER 11.536 4.762.724 -4.751.188 -99,76		50. Equipamiento Plan de inversiones	539.737	567.315	-27.579	-4,86
		60. Equipamiento FEDER	11.536	4.762.724	-4.751.188	-99,76

	DENOMINACION	2010 Subconcepto	2009 Subconcepto	2010-2009 Diferencia	2010-09 %
	70. Equipamiento acciones especiales	1.165		1.165	
626	Equipamiento informático y de comunicaciones	306.413	301.522	4.891	1,62
	00. Equipos informáticos	45.755	159.793	-114.037	-71,37
	01. Equipamiento informático y de comunicaciones centralizado	154.448	847	153.601	18.139,01
	30. Equipamiento informático Plan de equipamiento docente	88.916	132.446	-43.531	-32,87
	40. Equipamiento informático RAM	9.752	6.112	3.640	59,56
	50. Equipamiento informático Plan de inversiones	1.724	2.324	-600	-25,84
	60. Equipamiento informático FEDER	5.818	2.32 1	5.818	23,0
628	Elementos de transporte	3.0.10	3228	-3.228	-100,00
64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial				
640	Gastos en Investigación	54.491.455	51.518.376	2.973.079	5,7
	00. Investigación	5.747.034,81	5.161.751	585.283	11,3
	06.Pagos a personal investigación	18.829.422,24	18.699.921	129.502	0,69
	10.gastos utillaje investigación	17.358,85	22.049	-4.690	-21,2
	11.Gastos mobiliario investigación	299.469,27	80.609	218.860	271,5
	12.Gastos equipos informáticos investigación	1.446.746,98	1.178.171	268.576	22,8
	13.Gastos elementos de transporte investigación	30.913,00	14.343	16.570	115,5
	14.Dietas investigación	4.795.474,44	4.738.237	57.238	1,2
	15.Maquinaria investigación	10.020.528,86	9.453.881	566.647	5,99
	16.Fondos bibliográficos investigación	402.995,74	388.945	14.051	3,6
	17.Otros gastos investigación	12.682.085,14	11.676.110	1.005.975	8,62
	18. Aplicaciones informáticas investigación	88.373,51	15.794	72.579	459,53
	20. Alquileres edificios investigación	131.052,01	88.564	42.488	47,97
649	Tasas, licencias y honorarios	360.207	510.259	-153.805	-30,14
	00.Tasas, licencias y honorarios profesionales por proyectos	8.166,65	47	8.120	
	40. Tasas, licencias y honorarios RAM	8.135,38	13.321	-5.186	-38,93
	50. Tasas, licencias y honorarios Plan de inversiones	302.448,07	457.162	-154.714	-33,84
	60. Tasas, licencias y honorarios FEDER	37.703,57	39.729	-2.025	-5,10
	70. Tasas, licencias y honorarios act. Especiales	3.752,93		3.753	
	TOTAL CAPITULO VI	68.234.316	75.336.084	-7.101.769	-9,43
8	ACTIVOS FINANCIEROS				
85	Adquisición de acciones y participaciones	60.000		60.000	
	TOTAL CAPÍTULO VIII	60.000		60.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS				
91	Amortización de préstamos en moneda nacional	3.640.854		3.640.854	

	DENOMINACION	2010 Subconcepto	2009 Subconcepto	2010-2009 Diferencia	2010-09
911	00. Amortización a largo entes SP-FEDER	3.173.048		3.173.048	
	01.Amortización a largo entes SP-MICIN	467.806		467.806	
94	Devolución de depósitos y fianzas	105.376	90.999	14.377	16
941	00.Devolución de Fianzas	105.376	90.999	14.377	15,80
	TOTAL CAPITULO IX	3.746.230	90.999	3.655.231	4.016,78
	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	298.422.812	304.955.124	-6.532.312	-2,14